

PADEM2021

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Plan Anual
de Desarrollo
Educativo Municipal

DAEM



ÍNDICE

Introducción.....	3
Misión y Visión de la Educación Comunal.....	4
Objetivos y Acciones Estratégicas	5 – 6
Líneas de acción comunales	7
DATOS COMUNALES	
• Antecedentes Demográficos	8 - 12
• Escolaridad de la Población	
DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	
• Identificación de los Establecimientos Educativos.....	13
• Matrícula y cobertura Comunal.....	14 – 17
• Proyección de matrícula 2020	18
• Rendimiento SIMCE Ed. Básica y PSU.....	19 - 23
• Resultados Evaluación Docente.....	24
• Resultados categorías de los establecimientos	25
• Evaluación Padem 2020	26 – 28
• Programas y Proyectos de Apoyo.....	29 – 32
• Programa Educación Extraescolar.....	33 - 35
• Datos de Personal 2020.....	36 - 37
• Dotación docente	38 – 46
• Dotación DAEM, Salas Cunas y Asistentes	47 – 49
• Plan de Acción 2021.....	50
• Temas relevantes para el 2021.....	51 - 52
• Plan de desarrollo profesional.....	53
• Desarrollo del Plan de Acción 2021.....	54 – 58
• Propuestas Comunidades Educativas.....	59 - 60
• Propuestas Centros de Padres	61
• Propuestas Asistentes de la Educación	62 - 63
• Presupuesto Depto. Educación 2020	64 - 78

INTRODUCCIÓN

Según lo establecido en la Ley N° 19410, a contar de 1995, las Municipalidades a través de sus Departamentos de Educación deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), que contemple un diagnóstico de la situación actual de la Educación, la oferta y demanda de la matrícula, la dotación docente y de personal no docente, las opiniones y propuestas emanadas de las escuelas y las metas que el Departamento de Educación pretende alcanzar comunalmente y en cada establecimiento.

La comuna ha definido algunos énfasis en sus líneas de acción; deporte, inglés, medioambiente, arte, ciencia, tecnología y formación ciudadana, y transversalmente la inclusión en todos sus aspectos, esto, debe orientar y guiar el trabajo a nivel comunal, por lo que, las acciones propuestas para el año 2021 se enmarcarán dentro de estos lineamientos atendiendo las necesidades emergentes que surjan de la pandemia.

La educación municipal debe ir implementando los cambios generados por el nuevo Escenario que presenta la Emergencia Sanitaria que afecta a nuestro país, lo que nos insta a hacer ajustes y adecuaciones organizacionales y presupuestarias para mantener un servicio educativo acorde a las necesidades generadas.

Este instrumento de gestión deberá orientar la acción y toma de decisiones del sistema en su conjunto y de los establecimientos en particular, considerando el hecho que un plan es un instrumento dinámico, sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados, es factible mejorar permanentemente el quehacer institucional, reorientando y encauzando las acciones en cada una de las áreas de gestión.

Este documento contempla metas, estrategias, políticas y directrices de la Educación Municipal, ejecutado por el Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM), en la comuna de Quillón en el año 2021

VISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Trabajamos para ofrecer en nuestros Establecimientos una educación de calidad, integral inclusiva, con resultados académicos acordes a los estándares establecidos, trabajando para formar equipos humanos idóneos que tengan altas expectativas respecto de su trabajo y el de sus estudiantes, con infraestructura y equipamiento acorde a los actuales requerimientos.

Esperamos contar con un sistema de educación municipal que tenga la mayor cobertura en cada uno de los niveles y modalidades, económicamente sustentable, abierto, participativo, con una administración que lidere los procesos, para promover el desarrollo humano de la comuna a través de la educación.

MISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Realizar una gestión eficiente, que permita optimizar los recursos humanos materiales y financieros, para ofrecer a las familias de la comuna de Quillón una educación de calidad, gratuita, inclusiva, brindando a nuestros establecimientos las herramientas que les permitan alcanzar altos resultados académicos y formar seres humanos con valores y principios para insertarse activamente y ser un aporte a la sociedad.

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>I.- Mejorar la calidad de la educación municipal de Quillón, transformándola en referente de la educación provincial y regional, siguiendo las orientaciones rectoras del Mineduc</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento que asegure la trayectoria educativa de todas y todos los estudiantes, proyectando la oferta pública de establecimientos educacionales en el corto, mediano y largo plazo • Implementar un Plan que visibilice las oportunidades, logros y recursos de la oferta educativa municipal en pro de su valorización social • Realizar una evaluación permanente de todas las áreas de gestión del sistema, los programas de apoyo e iniciativas de los establecimientos educacionales. • Desarrollar una estrategia de formación permanente para todos los funcionarios, de acuerdo a requerimientos y lineamientos del sistema. • Desarrollo y administración de instrumentos de gestión obligatorios y propuesta de modificación. • Fortalecer y profundizar el trabajo en las líneas de acción priorizadas; Convivencia Escolar y formación Ciudadana, deporte y vida saludable, ciencias, artes, tecnología, medio ambiente.
<p>II.- Asegurar el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes en las aulas y establecimientos educacionales de la comuna preparándolos para enfrentar los desafíos del siglo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de proyectos de infraestructura y equipamiento que favorezcan el aprendizaje, promuevan innovaciones pedagógicas y la formación integral de los estudiantes en establecimientos educacionales. • Desarrollar y fortalecer la educación en el aula con foco en la formación ciudadana, el territorio, la cultura local y los desafíos de aprendizaje en el contexto del siglo XXI • Fortalecimiento de la oferta técnico profesional, evaluando su pertinencia, impacto y empleabilidad. • Mantener el apoyo técnico pedagógico en todos los establecimientos educacionales de la comuna, articulado con el Mineduc • Apoyo permanente a los profesionales de la educación para que desarrollen estrategias apropiadas para el mejoramiento sostenido en todos los establecimientos educacionales. • Generación de un programa de especialización docente para los niveles de 7° y 8° básico. • Promoción y apoyo en el uso de las TIC'S en todos los EE.

<p>III.- Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación y coordinación para el trabajo intersectorial con instituciones públicas y privadas, con el objeto de potenciar las políticas comunales y los PEI de las comunidades educativas. • Mantener y sistematizar el trabajo participativo de las personas a través de las organizaciones, gremios e instituciones relacionadas directamente con el Daem; • Gestión de relaciones con otras instituciones públicas y privadas en materias de infraestructura y equipamiento • Fortalecimiento del trabajo de la Unión Comunal de CCPP
<p>IV.- Trabajar en el proceso de Reconocimiento Oficial y de transición desde la educación municipal al Sistema de Educación Pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y difundir aspectos del proceso de transición a los Servicios Locales, elaborando orientaciones a los EE. • Gestionar el proceso para el Reconocimiento Oficial (REO) de todos los EE, regularizando la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles del sistema. • Realizar adecuaciones y ajustes de personal para mitigar los efectos del traspaso a los SLE.
<p>V.- Asegurar la sostenibilidad económica del Sistema comunal, tomando las medidas administrativas necesarias para hacer viable alcanzar sus objetivos</p>	<p>Generar estrategias y mecanismos que aseguren el correcto uso de los recursos financieros en relación con la normativa vigente. Gestionar financieramente el Daem, asegurando su financiamiento y sostenibilidad en vías al traspaso a los SLE. Gestionar recursos externos como el FAEP, los incentivos al retiro, proyectos educacionales y Transporte Escolar Rural (TER).</p> <p>Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos y sus resultados en todos los establecimientos y el DAEM.</p> <p>Analizar y proponer eventuales ajustes y modificaciones al sistema de financiamiento de la educación pública.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNALES

En Quillón, trabajamos por una educación moderna, flexible, centrada y orientada en la equidad, reconociendo y respetando las diferencias, creando o mejorando las condiciones para asegurar la calidad de la Gestión Escolar y sustentabilidad de la misma; para ello, hemos priorizado las siguientes líneas de acción, que deberán implementarse en todos nuestros 13 establecimientos.

1. **Convivencia Escolar y formación Ciudadana:**
2. **Deporte y Vida saludable:**
3. **Ciencias:**
4. **Artes:**
5. **Idioma Inglés**
6. **Medio Ambiente:**



DATOS COMUNALES

ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE QUILLÓN

Quillón, fundada con este nombre el 22 de diciembre de 1891, es una comuna y ciudad ubicada en la Provincia de Diguillín, Región de Ñuble,

La población estimada por el INE es de 18.604 habitantes, con un 49,01% de hombres 9.118 y un 50,99 % de mujeres 9.496, en el área urbana se encuentra el 59,6% de su población, siendo el 40,4% de ella rural.

Sus habitantes se dedican a la producción frutícola, vitivinícola, y en los últimos años la industria asociada al turismo tiene una creciente importancia, debido a la presencia de la laguna Avendaño, un muy activo balneario, y a la realización permanente de actividades culturales, deportivas y recreativas.

Según última CASEN, se estima que el 14,39 % de la población comunal se encuentra en situación de pobreza lo que corresponde a una tasa que no difiere significativamente, desde un punto de vista estadístico, a la registrada a nivel regional (21,5%) y nacional (14,4%).

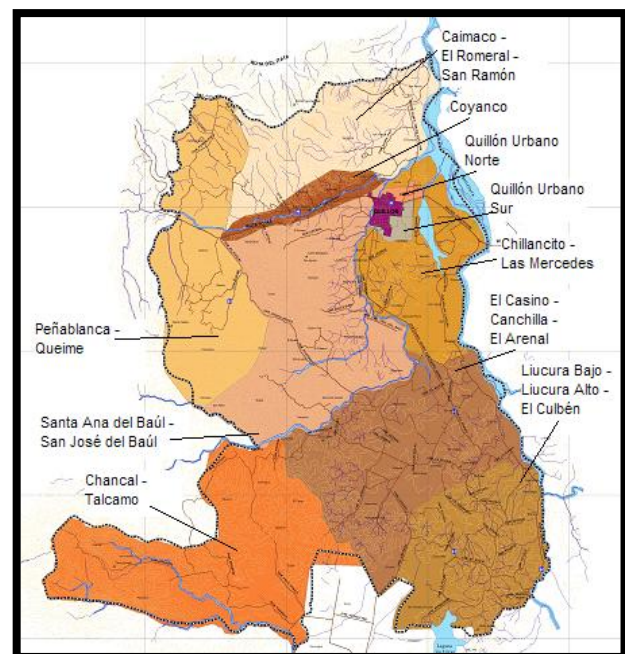
Su superficie³ es de 423 Km², con una densidad de **40, 2** habitantes por Km² los límites comunales son:

Norte: la comuna de Ránquil;

Sur: las comunas de Yumbel y Cabrero pertenecientes a la Provincia de Bío-Bío

Este: las comunas de Bulnes y Pemuco;

Oeste la comuna de Florida de la Provincia de Concepción.



ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

Fuente: INE / Censo 2017

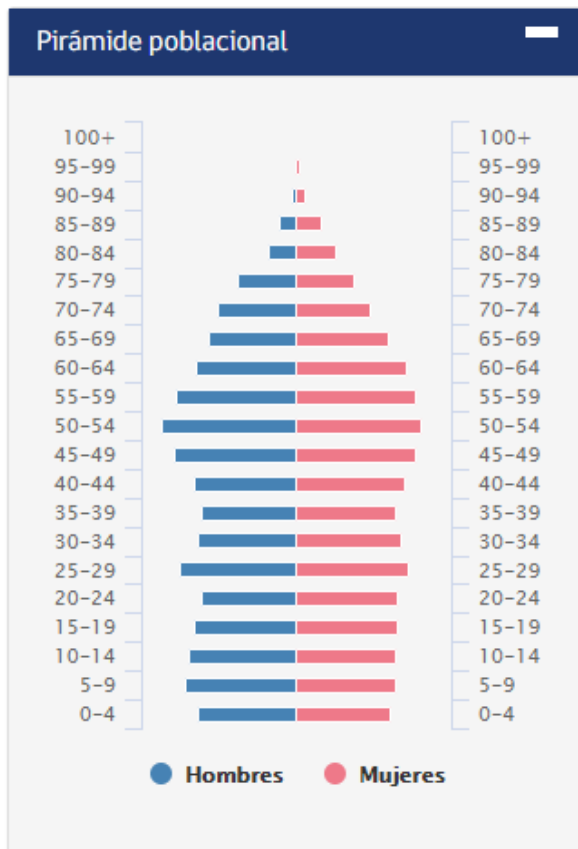
Población	
Densidad de población	42,96
Índice de masculinidad	98,2
Edad promedio	40,1
Dependencia total	54,0
Dependencia 0 a 14 años	27,7
Dependencia 65 o más años	26,3
Pueblos originarios	5%
Paridez media	1,4

Educación	
Escolaridad jefe hogar	8,4
Asistencia ed. escolar	96%
Asistencia a preescolar	49%
Asistencia a ed. media	78%
Ingreso a ed. superior	15%
Ed. superior terminada	73%
Esc. p. originarios	8,7

Empleo	
Declaran trabajar	46%
Edad promedio	43,5
Mujeres	33%
Trabajan y estudian	6%
Escolaridad	10,1
Sector primario	27%
Sector secundario	10%
Sector terciario	63%

DATOS Y GRÁFICOS DE ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

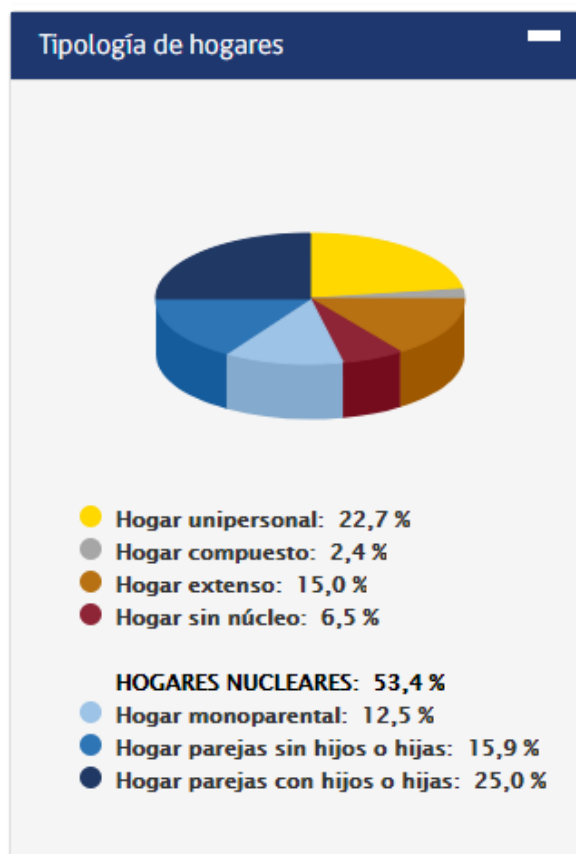
0 - 14	1 633	1 523	3 156
15 - 64	5 615	5 727	11 342
65 +	1 416	1 571	2 987
Total	8 664	8 821	17 485



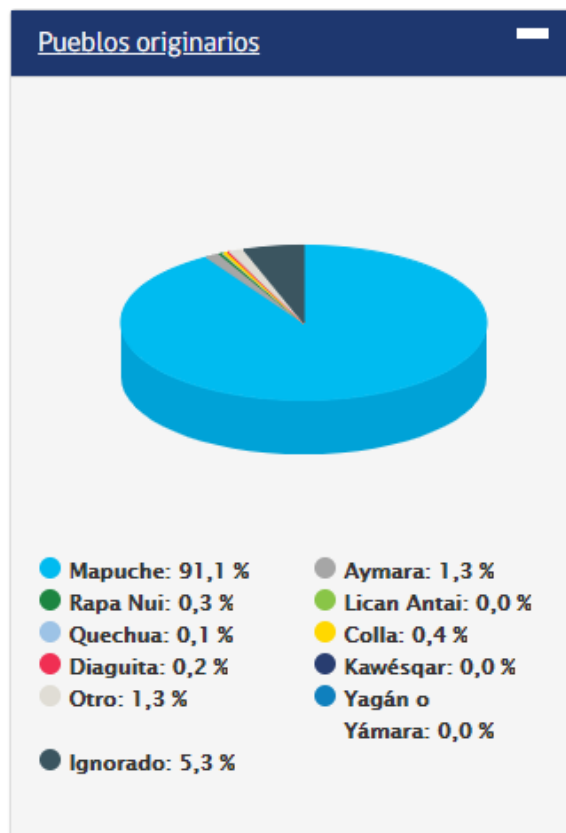
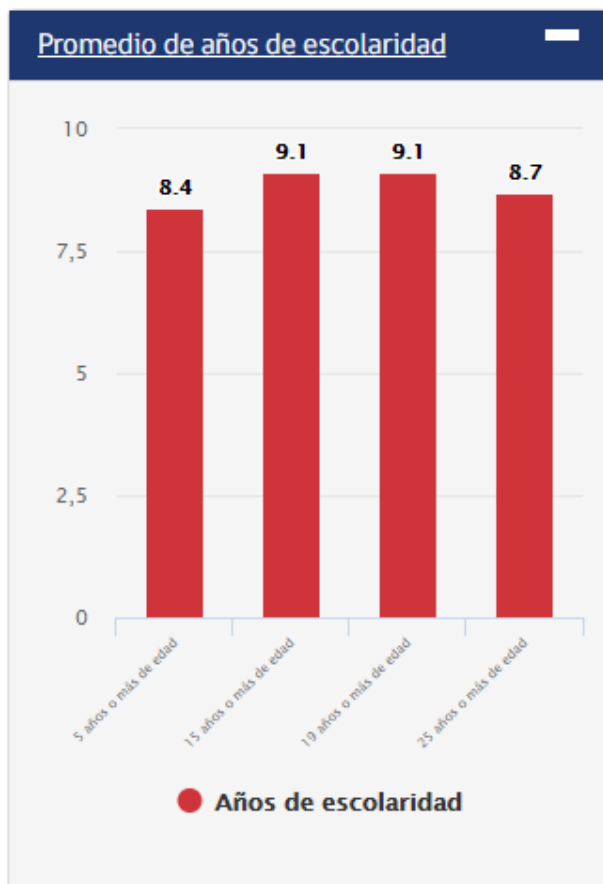
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y TIPOLOGÍA DE HOGARES



Población urbana y rural	Número	%
Urbana	10.423	59,6
Rural	7.062	40,4
Total	17.485	100 %



ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN Y PUEBLOS ORIGINARIOS



IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

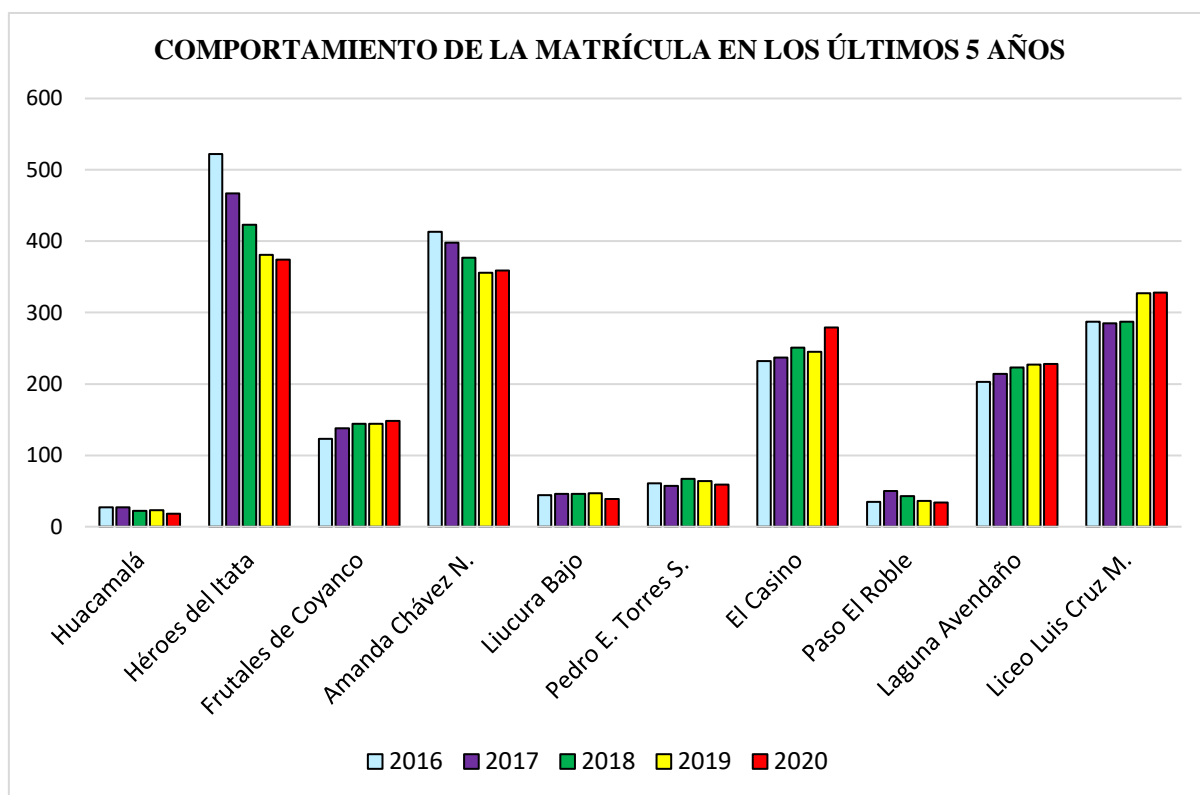
Nombre Establecimiento	Localidad	Km	R.B.D.	Fono	Email
Huacamalá	Huacamalá	12,5	4003-7	94519088	escuelahuacamala1@gmail.com
Héroes del Itata	Quillón		3999-3	2581054	escuelaheroesdelitata@gmail.com
P. Frut de Coyanco	Coyanco	4	4005-3	2581897	escuelafrutalesdecoyanco@gmail.com
Amanda Chávez N.	Quillón		4000-2	2581065	achaveznavarrete@hotmail.com
Liucura Bajo	Cerro Negro	30	4006-1	92289349	escuelaliucurabajo@gmail.com
Pedro E. Torres S.	Cerro Negro	24	4001-1	1974229	escuelapedrotorres@gmail.com
El Casino	Casino	12	4002-9	1974231	escelcasino@gmail.com
Paso El Roble	Chillancito	3	4016-9	99675736	escuelapasoelroble@gmail.com
Laguna Avendaño	Quillón		4019-3	2581508	escuelalagunaavendano@gmail.com
Liceo Luis Cruz Martínez	Quillón		3998-5	2581101	liceolcm@gmail.com
Cariñositos del Portal	Quillón		16107003	989062565	Romina.roa@live.com
Caricias de Bebé	Quillón		16107002	2581201	jardininfantilcariciasdebebe@gmail.com
Rayito de Amor	Chillancito		16107004	977263568	Pabla.morales@live.com

MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO - AGOSTO 2020

ESTABLECIMIENTO	T1	T2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Educ. Esp.	TOTAL
Huacamalá	3	4	1	1	1	1	6	1	--	--		18
Héroes del Itata	30	16	28	31	33	41	42	60	45	48		374
Coyanco	13	7	17	12	15	19	24	12	13	16		148
Amanda Chávez N.	22	21	34	33	35	40	42	33	54	45		359
Liucura Bajo	1	8	4	2	5	2	5	2	7	3		39
Pedro Torres S.	3	7	6	1	5	11	4	4	11	7		59
El Casino	20	16	31	23	32	39	33	29	25	31		279
Paso El Roble	5	9	1	2	4	6	4	3				34
Laguna Avendaño	15	21	26	23	15	29	27	22	21	29		228
Totales Ed. P.											0	
Liceo L. C. M. HC			96	94	63	62					13	328
												1866

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

N°	ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	Dif. 2 años
G-334	Huacamalá	27	27	22	23	18	-5
F-336	Héroes del Itata	522	467	423	381	374	-7
G-337	Frutales de Coyanco	123	138	144	144	148	4
F-338	Amanda Chávez N.	413	398	377	356	359	3
G-339	Liucura Bajo	44	46	46	47	39	-8
F-341	Pedro E. Torres S.	61	57	67	64	59	-5
F-347	El Casino	232	237	251	245	279	34
G-349	Paso El Roble	35	50	43	36	34	-2
G-353	Laguna Avendaño	203	214	223	227	228	1
C-16	Liceo Luis Cruz M.	287	285	287	327	328	1
	Total	1947	1919	1883	1850	1866	16



EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA POR NIVEL, ÚLTIMOS 5 AÑOS

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Ed. Parv.	212	188	197	201	221
Básica	1454	1432	1399	1322	1317
Media	299	285	287	327	328
Totales	1965	1919	1883	1850	1866

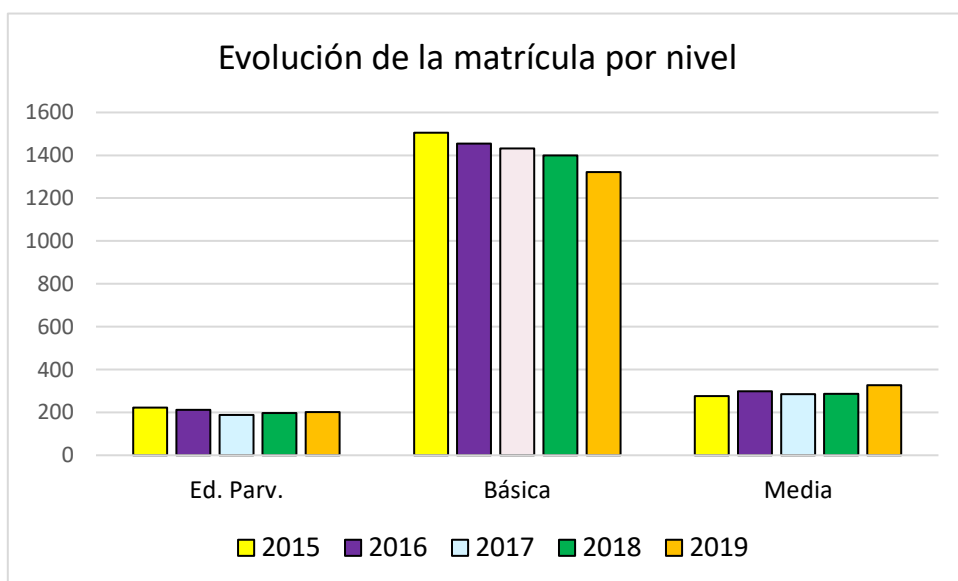
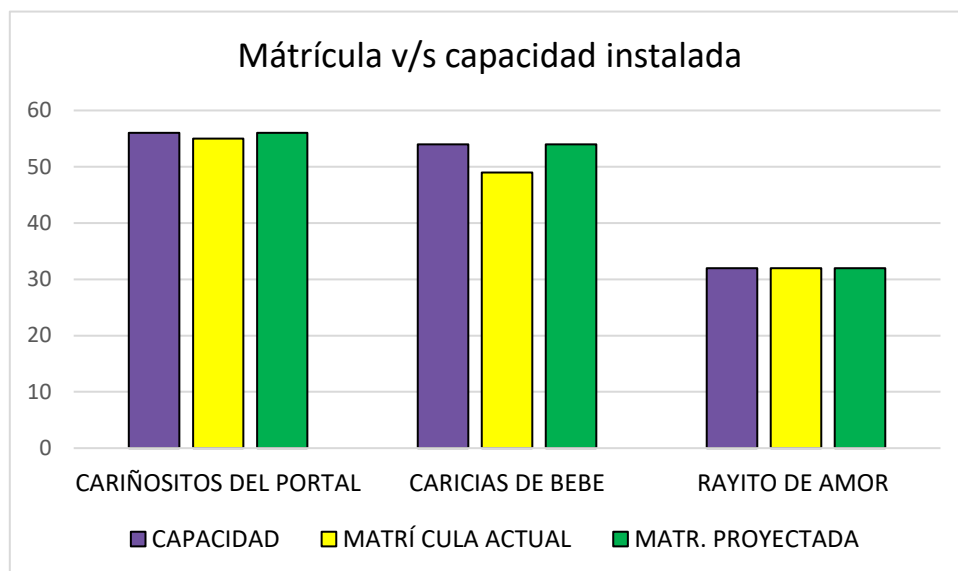


TABLA COMPARATIVA DE MATRÍCULA Y CAPACIDAD EN SALAS CUNAS

NOMBRE	NIVELES	CAPACIDAD	MATRÍCULA	MATR. PROYECTADA
CARIÑOSITOS DEL PORTAL	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo.	56	55	56
CARICIAS DE BEBE	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo.	54	49	54
RAYITO DE AMOR	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo	32	32	32
TOTALES		142	136	142



El gráfico muestra que las Salas Cunas Rayitos de Amor y Cariñositos del Portal, tienen casi el 100% de cobertura, en la Sala Cuna Caricias de Bebé, hay “espacio ocioso”, es decir, la matrícula es menor que la capacidad instalada, de infraestructura y personal.

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA AÑO 2021

ESTABLECIMIENTO	T1	T2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Educ. Especial	TOTAL
Huacamalá	06	03	4	1	1	1	1	6	0	0	0	23
Héroes del Itata	25	30	20	28	31	33	41	42	60	45	0	355
Coyanco	8	15	8	20	13	15	19	25	12	13	0	148
Amanda Chávez N.	22	22	36	35	37	41	43	35	56	47	0	374
Liucura Bajo	3	1	8	4	2	5	2	5	2	7	0	39
Pedro Torres S.	4	3	7	6	2	5	12	4	4	11	0	58
El Casino	15	22	25	32	28	32	40	33	30	26	0	283
Paso El Roble	11	4	9	1	2	5	5	4	0	0	0	41
Laguna Avendaño	15	18	27	27	24	17	29	27	24	26	0	234
Totales Ed. P.											0	
Liceo L. C. M. HC			91	94	92	63					13	353
												1908

RESULTADOS SIMCE COMUNAL

Un análisis en profundidad de los resultados SIMCE, debe considerar en qué condiciones está la educación municipal nivel nacional. Para poder acercarnos a esta realidad, encontramos necesario describir antes de analizar los índices comunales dos variables que están estrechamente relacionadas en cómo se desempeñan los resultados SIMCE.

1. La primera corresponde al nivel socioeconómico de donde provienen los y las estudiantes, al respecto el MINEDUC demuestra que los mejores resultados se concentran en los niveles con mejores ingresos, el siguiente grafico hace lectura al respecto.

2. En segundo lugar, debemos considerar que el ingreso económico que sostiene el funcionamiento del sistema educacional, depende de la cantidad de alumnos y alumnas que estén en el sistema, con una clara tendencia a la baja en el sistema municipal y un aumento en el Particular subvencionado, sin duda, esta realidad afectará aún más las condiciones económicas en que el sistema municipal se enfrenta al mercado.

A continuación, pasaremos a revisar analíticamente los índices SIMCE comunal en , Cuarto, sexto, y 2º medio.

Resultados Simce Segundo Básico año 2015

Establecimiento	Asignatura (Lenguaje)		Diferencia
	2014	2015	
Puerto Frutales de Coyanco	230	295	+65
Amanda Chávez Navarrete	263	262	-1
El Casino	244	275	+31
Héroes del Itata	254	254	0
Laguna Avendaño	273	255	-18
Liucura Bajo	267	248	-19
Paso el Roble	207	232	+25
Pedro Enrique Torres S.	252	249	-3
Huacamalá	--	230	--
Promedio general	248	255	+7

Nota: durante el año 2019 no se rindió prueba SIMCE en segundo año, por lo que el cuadro de resultados corresponde a la última medición efectuada el año 2015.

Ahora bien, en esta medición de Segundo Básico, el promedio de los puntajes de nuestros establecimientos aumentó, en 7 puntos con relación a la medición anterior, destacándose las escuelas Puerto Frutales de Coyanco, Amanda Chávez Navarrete y El Casino, que en promedio sobrepasan en más de 27 puntos la media nacional.

En contraposición los resultados más deficientes corresponden a la Escuela de Paso el Roble, y Huacamalá muy por debajo del promedio nacional.

RESULTADOS SIMCE CUARTO AÑO BÁSICO 2019

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS SOCIALES		
	2018	2019	Difer.	2018	2019	Difer.			Difer.
AMANDA CHÁVEZ N.	267	265	-2	282	265	-17	--	--	--
EL CASINO	273	296	+23	276	292	+16	--	--	--
HEROES DEL ITATA	297	--	--	290	--	--	--	--	--
HUACAMALA	314	275	-39	258	--	--	--	--	--
LAGUNA AVENDAÑO	294	255	-39	274	271	-3	--	--	--
LIUCURA BAJO	339	327	-12	285	348	+63	--	--	--
PASO EL ROBLE	329	304	-25	313	281	-32	--	--	--
P. LOS FRUTALES DE COYANCO	289	276	-13	291	290	-1	--	--	--
PEDRO E. TORRES S.	304	303	-1	284	269	-15	--	--	--
Promedio	300	287	-13	283	288	+5	--	--	--

Observación: Los establecimientos que no están considerados y/o años en los que no aparece puntaje es debido a que el SIMCE fue rendido con menos de 06 alumnos(as), o no se rindió la prueba durante el año 2019

El análisis estadístico del cuadro, nos muestra una disminución del promedio de 13 puntos respecto de la medición anterior, en lenguaje, y un aumento de 05 puntos en matemática, resultados que pese a la baja, siguen siendo de lo más alto dentro del contexto regional y nacional. **Debemos considerar además lo irregular del proceso pedagógico 2019 pues nuestros docentes estuvieron 2 meses de Paro Docente.**

Los mayores puntajes en este proceso, corresponden a una Mixtura de establecimientos del sector Rural, con aulas Multigrado, y/completas, destacándose, Liucura Bajo, Paso el Roble, Pedro E. Torres Sabelle, El Casino, y Puerto Frutales de Coyanco.

RESULTADOS SIMCE SEXTO AÑO 2018

ESCUELAS	LENGUAJE			MATEMÁTICA			Cs. Naturales		
	2016	2018	Difer.	2016	2018	Difer.	2018		Difer.
AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE	244	242	-2	244	253	+9	244	--	-
EL CASINO	272	279	+6	278	298	+20	287	--	-
HEROES DEL ITATA	234	249	+15	235	233	-2	222	--	-
LAGUNA AVENDAÑO	230	254	+24	234	237	+3	245	--	-
LIUCURA BAJO	255	237	-18	249	207	-42	--	--	-
PASO EL ROBLE	265	211	-54	242	199	-43	--	--	-
P. LOS FRUTALES DE COYANCO	237	264	+27	276	284	+8	271	--	-
PEDRO TORRES S.	261	294	+33	246	283	+37	--	--	-
Promedio	249	254	+5	250	249	-1	254	--	--

A partir de lo establecido en la Ley General de Educación (Ley N.º 20370), que indica normas para que todos los estudiantes de nuestro país tengan una educación integral y de calidad, el Ministerio de Educación elaboró un Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales que fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación, y diseñado e implementado por la Agencia de Calidad de la Educación.

Es así que, en el año 2013 la Agencia de Calidad de la Educación aplicó las **nuevas pruebas Simce 6º básico** en Lenguaje y Comunicación: y Matemática, incorporando para la medición 2018 la asignatura de Ciencias Naturales.

En este contexto, cabe hacer notar que, hubo un aumento de 5 puntos en Lenguaje y hubo una disminución de 1 punto en Matemática respecto de la medición anterior.

Destacándose colegios como: Pedro Torres Sabelle, El Casino y Puerto Frutales de Coyanco.

Nota: Durante el 2019, no hubo medición SIMCE de sextos Básicos

RESULTADOS SIMCE OCTAVO AÑO 2017

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			<i>Ciencias Naturales</i>		
	2015	2017	Difer.	2015	2017	Difer.	2015	2017	Difer.
AMANDA CHÁVEZ N.	255	241	-14	248	262	+14	--	247	--
EL CASINO	271	256	-15	304	289	-15	--	258	--
HEROES DEL ITATA	240	236	-4	249	245	-4	--	254	--
LAGUNA AVENDAÑO	248	234	-14	241	246	+5	--	247	--
LIUCURA BAJO	294	275	-19	272	254	-18	--	248	--
P. LOS FRUTALES DE COYANCO	254	220	-34	254	266	+12	--	265	--
PEDRO E. TORRES S.	254	286	+32	264	281	+17	--	257	--
PROMEDIO	259	249	-10	261	263	+2	--	254	--

Nota: durante el año 2019 se rindió prueba SIMCE en Octavo año, pero los resultados debido a la contingencia sanitaria no han sido entregados. Por lo que el cuadro de resultados corresponde a la última medición efectuada el año 2017.

En octavo año básico, se disminuyen 10 puntos en lectura, y se aumentan 2 puntos en matemática, destacando aquí escuelas como Pedro Torres Sabelle, el Casino y Liucura Bajo, con puntajes superiores a la media Nacional.

EDUCACIÓN MEDIA SIMCE Y PSU

SIMCE SEGUNDO MEDIO 2018

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS NATURALES
	2017	2018	DIF.	2017		DIF.	2018
LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ	239	235	-4	248	233	-15	209

Los resultados del Liceo Corresponden a la última medición Simce Publicada , en donde obtuvimos una disminución de 4 puntos en Lenguaje y de 15 puntos en Matemática, lo que constituye un retroceso respecto de las últimas mediciones.

Resultados PSU del Liceo Luis Cruz Martínez Año 2019

RAMA EDUCACIONAL: HUMANISTA CIENTÍFICA												
RAMA EDUCACIONAL	LENGUAJE + MATEMATICA				LENGUAJE				MATEMATICA			
	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.
HC 2019	14	447	567	319	14	421	571	288	14	473	563	351
HC 2018	10	488	604	345	10	528	628	389	10	448	579	301
DIFERENCIA		-41				-107				+25		
RAMA EDUCACIONAL: TÉCNICA Y SERVICIOS												
TEC. 2019	25	409	525	287	25	389	547	262	25	430	503	312
TEC. 2018	20	387	503	282	20	387	598	235	20	414	535	274
DIFERENCIA		+22				+2				+16		

Los resultados del Liceo en la última medición PSU tuvieron un alza significativa, tanto en lenguaje como en matemática, en el área científico humanista, así como en el área Técnica y Servicios.

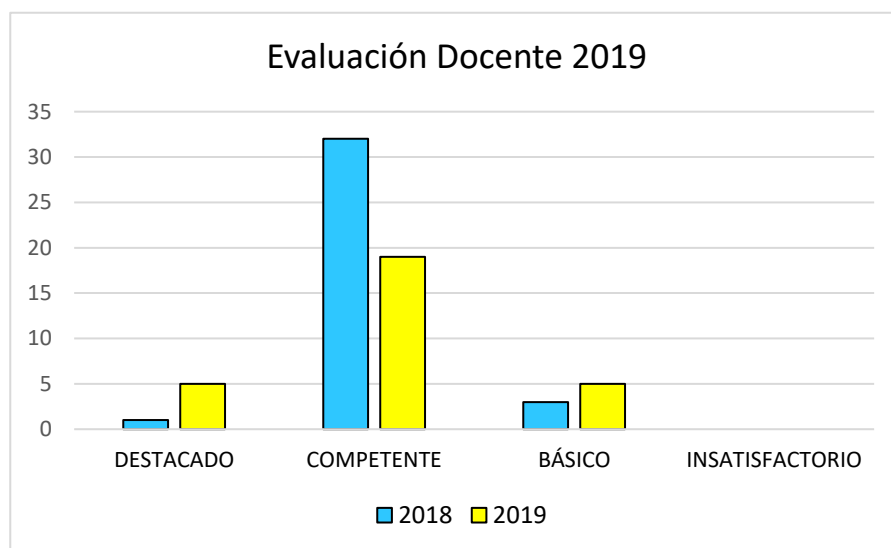
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los más de 70.000 docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

El Resultado Comunal de los 2 últimos procesos de Evaluación Docente, es el siguiente.

RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2019

Nivel Desempeño	AÑOS	
	2018	2019
DESTACADO	1	5
COMPETENTE	32	19
BÁSICO	3	5
INSATISFACTORIO	--	0
TOTAL DOCENTES	36	29



ESTABLECIMIENTOS CON EXCELENCIA ACADÉMICA

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema subvencionado del país, el Ministerio de Educación implementó en 1995 a través de la Ley 19.410, el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educativos Subvencionados, SNED. Según la ley que crea el SNED, se debe considerar un conjunto de factores para la medición del desempeño de los establecimientos, que son los siguientes: Efectividad, Superación, Iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores, padres y apoderados

De los 10 establecimientos educacionales de la comuna, **7 obtuvieron la Excelencia Académica:**

1. Amanda Chávez Navarrete
2. Pedro Enrique Torres Sabelle
3. El Casino
4. Héroes del Itata
5. Laguna Avendaño
6. Liucura Bajo
7. Puerto Frutales de Coyanco

CATEGORIZACIÓN DE LOS COLEGIOS SEGÚN LA AGENCIA DE CALIDAD

La Agencia de Calidad de la Educación dio a conocer la nueva forma de delimitar la categoría de desempeño en los colegios de educación básica, consiste en agrupar a los establecimientos en cuatro categorías según su desempeño: alto, medio, medio-bajo o insuficiente. En nuestra comuna 7 fueron los establecimientos Evaluados por la Agencia de Calidad, quedando en las siguientes categorías:

Establecimiento	Categoría
El Casino	Alto
Pedro Enrique Torres Sabelle	Alto
Amanda Chávez Navarrete	Alto
Puerto Frutales de Coyanco	Alto
Héroes del Itata	Alto
Laguna Avendaño	Medio
Liceo Luis Cruz Martínez	Medio

PAUTA DE EVALUACIÓN PADEM 2020

METAS	DESCRITORES		
	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGR.	NO LOGRADO
GESTIÓN DE LIDERAZGO			
En el 100% de los Establecimientos se Desarrollarán estrategias de coordinación que permitan potenciar y consolidar los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad.		X	
Durante el año 2020 el 100% de los establecimientos del DAEM, consolidarán y/o se integrarán en una red Técnico Pedagógica de apoyos mutuos, para la elaboración de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas		X	
Durante el año 2020 se consolidó la práctica de observación y monitoreo de clases a todas las modalidades de enseñanza.			X
Durante el año 2020 se consolidó en todos los Establecimientos de la comuna, la medición de Cobertura Curricular, y SIMCE en las asignaturas de Lenguaje - Comunicación y Educación Matemática.			X
Durante el año 2020 el 100% de los Establecimientos Educativos de la comunal, adoptó una de las estrategias desarrolladas el año anterior, para la adecuada aplicación del currículum.		X	
Durante el año 2020 se implementará un Sistema de acompañamiento al aula para asegurar transferencia de nuevas estrategias de enseñanza.			X
Elevar los resultados académicos en al menos 5 puntos porcentuales		X	
Asegurar el cumplimiento del Plan de Estudio en el 100% los EE.			
Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas inclusivas vinculando aspectos técnicos pedagógicos definidos en el Decreto 83/2015 con las Bases Curriculares.		X	
Promover en los docentes el diseño e implementación de actividades de aprendizaje que consideren el desarrollo de habilidades, tanto en las interacciones pedagógicas como en las evaluaciones.		X	
Fortalecer a los equipos de aula, en el diseño estratégico de planificaciones con foco en el protagonismo e involucramiento de la diversidad de los estudiantes en sus aprendizajes.		X	
Favorecer el acompañamiento que el equipo técnico realiza en el desarrollo de habilidades en el aula			X
Durante el año 2020 se capacitará al 100% de docentes pertenecientes al PIE en estrategias de Enseñanza.		X	
Asegurar la atención profesional oportuna para todos los niños con NEE incorporados al PIE de acuerdo a la normativa.		X	
GESTIÓN CURRICULAR			
METAS	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGR.	NO LOGRADO
Asegurar que el Proceso de evaluación de los Docentes de la comuna, se cumpla satisfactoriamente según lo Planificado por el Ministerio.		X	
Aprobación de los Planes de Superación Profesional, por parte del Ministerio, para que sean ejecutados por los Profesores básicos de la comuna.	X		

Orientar al 100% de los colegios en la formulación y/o subida de Planes de Mejoramiento a la Plataforma.	X		
Realizar al menos una capacitación al año, con cada estamento del sistema.	X		
GESTIÓN DE RECURSOS			
METAS	LOGRA DO	MEDIA NAMEN TE LOGR.	NO LOGR A DO
En el año 2020 el DAEM y Equipos de Gestión de los Establecimientos implementarán un sistema de registro de recursos SEP y ministeriales según procedimientos administrativos de la Superintendencia de Educación, y se cautelará el uso adecuado del 100% de ellos.		X	
Durante el año 2020, ampliar al 100% de los Establecimientos la Certificación de Reconocimiento medio ambiental.		X	
Iniciar proceso de normalización en el 100% de los EE.			
Fortalecer la gestión del recurso humano en todos los estamentos.		X	
Gestionar la devolución de recursos por concepto de licencias médicas	X		
GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES			
METAS	LOGRA DO	MEDIA NAMEN TE LOGR.	NO LOGR A DO
Convivencia Escolar			
Disminuir en un 10% respecto del año 2018, las situaciones de vulneración de derechos y violencia escolar en los estudiantes de todos los establecimientos de la comuna.		X	
Consolidar en un 100% de los Establecimientos Educativos las funciones del Consejo Escolar, Centros de padres y de Alumnos.		X	
Durante el 2020, el 100% de los establecimientos continuará con la práctica de registro de conflictos recurrentes.			X
Extraescolar			
Durante el año 2020 se implementaron concursos de Videos para fortalecer las diversas áreas formativas de la actividad física, artística, científica y medioambiental según protocolos sanitarios covid-19	X		
Participación en concursos on-line comunal y regional de pintura.	X		
Reuniones telemáticas con lineamientos ministeriales de deportes y Educación			
Generar reuniones telemáticas con encargados extraescolares de las escuelas de la comuna.	X		
Muestra y concurso comunal de Cueca de las escuelas.		X	
Ejecución proyecto escuelas de verano	X		
Salud Escolar			
Brindar atenciones médicas de especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Columna		X	
Gestionar los tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (lentes, audífonos, corsét) para todos los niños y niñas diagnosticados.	X		
Desarrollar talleres de capacitación en pesquisas de alteraciones de salud, dirigido directamente a los Profesores, Apoderados y alumnos		X	

Pesquisar, diagnosticar y resolver aquellas patologías de salud que tiene una mayor incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños niñas y jóvenes estudiantes.		X	
Apoyar a estudiantes en condiciones vulnerabilidad, brindando alojamiento, alimentación, afecto y cuidado a través del Programa de Residencia Familiar Estudiantil	X		
Promover que 12 alumnos/as de los sectores rurales o sectores aislados puedan terminar sus estudios en casas de familias tutoras.		XX	
Entrega de 179 equipos del programa Me conecto Para Aprender	X		
Entrega de Útiles Escolares a los estudiantes beneficiarios	X		
Mantener el Programa de Alimentación Escolar		X	
Salas Cunas			
Mantener el funcionamiento de Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF)		X	
Lograr que la matrícula cubra el 100% de la capacidad de cada J. Infantil;		X	
Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebe 52		X	
Sala Cuna y Jardín Cariñositos del Portal 56		X	
Sala Cuna y Jardín Rayitos de Amor 32		X	
Programa Habilidades Para la Vida			
Actualización del Diagnóstico Situacional 2020, del 100% de las escuelas básicas de la comuna.			
Ejecución de Talleres mensuales, programados para mejorar el Bienestar Docente del primer ciclo de las 9 escuelas básicas de la comuna, durante el año 2020.	X		
Acompañamiento Docente para Reunión de apoderados con 2° básicos, durante el año 2020		X	
Trabajo Promocional para Apoderados de Primer y Segundo Nivel de Transición en las 9 escuelas básicas de la comuna, durante el primer y segundo semestre del año 2020.	X		
Entrega de cuadernillo de apoyo para el desarrollo de actividades y seguimiento a las familias de los alumnos detectados con riesgo de desarrollar alguna enfermedad Mental en la Unidad Preventiva de las Escuelas Laguna Avendaño, Héroes del Itata, Amanda Chávez, El Casino y Huacamalá.	X		
Seguimiento de los casos derivados, durante el año 2020, a la atención especializada de la unidad de Salud Metal del Cesfam Comunal.	X		
Entrega de material Promocional Crianza Positiva y prevención del maltrato, a través de capsulas digitales y graficas didácticas a los apoderados de 1° a 4° Básico en las 9 escuelas básicas durante el año 2020	X		
Aplicación de Instrumento de Detección PSC a apoderados 1° y 3° Básico (detección de riesgos de salud mental)	X		
El 100% de los Establecimientos Educativos al finalizar el año 2019 continuará con la práctica de evaluar el grado de satisfacción de la Gestión Institucional.			X

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO

PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2020

III.- Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial

PROGRAMA O PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOGROS	MONTO INVERTIDO	FUENTE FINANCIAMIENTO
TRES (3) SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	Los establecimientos funcionan en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y JUNJI, modalidad vía transferencia de fondos y son administrados por el Departamento de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> - Este año se ha brindado atención remota a los niños y niñas manteniendo contacto telefónico con los apoderados. - Envío de actividades y material educativo para que puedan trabajar en sus hogares, - Entrega de alimentación por parte de Junaeb, a la totalidad de los niños y niñas de cada una de las Salas Cunas. - Se ha entregado apoyo y derivación de casos sociales a las Familias que lo requieren. 	\$266.910.000	JUNJI vía transferencias de fondos, Daem y Municipalidad
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA CONSERVACIÓN DE SALAS CUNAS	Postulación a recursos para financiar proyectos de “Conservación de Salas Cunas y Jardines Infantiles, vía JUNJI en Subtítulo 33	<ul style="list-style-type: none"> - Postulación y Firma de convenio para ejecución del proyecto “Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Rayitos de Amor” - Postulación (en espera de firma de convenio) para ejecución del proyecto “Conservación Sala Cuna y Jardín Caricias de Bebé” - Preparación de expediente para postulación y Firma de convenio para ejecución del proyecto “Conservación Sala Cuna y Jardín Cariñositos del Portal” 	<p>\$ 73.0820418.-</p> <p>\$ 115.893.456.-</p> <p>\$ 110.000.000 a \$ 125.000.000.- (Monto aprox.)</p>	JUNJI vía transferencia de fondos Subtitulo 33
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE	El PIE, tiene como objetivo entregar apoyos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), con el fin de equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes del	<ul style="list-style-type: none"> - Definir y establecer procesos de detección y evaluación integral de estudiantes con NEE permanentes y transitorios, total 450 alumnos de los 10 establecimientos educacionales - Capacitación al 60% de los docentes en plataforma digitales, para el trabajo vía remota 	\$ 755.384.140	Subvención PIE

	currículo nacional, y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad e inclusión de todos los estudiantes.	-Apoyo y atención permanente de profesionales (psicólogos, fonoaudiólogos, terapeuta ocupacional, kinesiólogo), a alumnos del PIE. - Visitas domiciliarias a alumnos con trastorno del espectro Autista (TEA). - Elaboración de material didáctico para alumnos TEA		
P.S.E. (PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR)	Brindar atenciones médicas de especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Columna, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (lentes, audífonos, corsét) para todos los niños y niñas diagnosticados.	Durante este año solo se trabajará principalmente en controles de Salud de los niños y niñas de la Comuna, tanto en las áreas de otorrino, columna y oftalmología, estimándose atender 160 alumnos/as aproximadamente. Los Ingresos quedaran programados para el año 2021	Monto no definido aun	JUNAEB
PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR	Brindar alojamiento, alimentación, afecto y cuidado que favorezca el desarrollo integral en casas de familias tutoras, a estudiantes en condición de vulnerabilidad que no cuentan con oferta educacional completa en su lugar de residencia	Durante el año 2020 los beneficiarios son 12, los cuales alcanzaron a estar una semana en casa de las familias tutoras. El programa ingresó recursos sólo el mes de marzo, cancelando el mes completo a las familias tutoras. En tanto a la Entidad también ha habido un solo ingreso por concepto del Plan de trabajo con el cual se les entregará a los alumnos/as zapatillas y útiles personales. Contamos con 8 Familias Tutoras. Es necesario destacar que el Programa comunal gestiona la Residencia de Estudiantes de Educación Superior en Chillán y Concepción.	\$ 969.590 pago familias tutoras \$ 574.200, aporte entidad para ejecución plan de trabajo	JUNAEB
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP	Fondo creado para colaborar en el funcionamiento del servicio educacional para ser utilizado exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.	Gastos de funcionamiento Indemnizaciones Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes Participación de la comunidad educativa Transporte escolar y servicios de apoyo	- 118.042.305 - 8.000.000 - 34.510.576 - 30.002.882 - 154.550.000 - 345.105.763	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEP

<p>PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I</p>	<p>Programa en convenio con JUNAEB vía transferencia de fondos desde el año 2015 en la comuna, busca contribuir en aumentar el éxito en el desempeño escolar y disminuir la deserción de alumnos de las 9 escuelas básicas de la comuna, Su fin es elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales en relación a lo afectivo y social y disminuir daños en salud como problemas de depresión o conductas violentas, fortaleciendo para ello el desarrollo de habilidades sociales y estrategias de autocuidado de la comunidad educativa, desde el 1° y 2° nivel de transición de y 1° a 4° básico, sus padres y equipo docente de las escuelas.</p>	<p>Durante el año 2020 el programa ha beneficiado a: 208 niños, niñas y sus familias de Pre Kínder y Kínder con acciones de Promoción de Crianza Positiva y Prevención del Maltrato de manera semanal 605 familias de 1° a 4° básico con acciones de promoción sobre la Educación Respetuosa 34 Docentes de 1° a 4° básico con Acompañamiento Docente de manera quincenal 47 Docentes y Educadoras de Párvulos con Talleres de Autocuidado mensuales 14 alumnos de taller Preventivo, con riesgo de presentar problemas en salud mental, con apoyo en material didáctico y seguimiento telefónico semanal a sus apoderados 03 alumnos con derivación y seguimiento en la unidad de salud mental especializada al Cefam. Participación del equipo HPV, en la Red Comunal de Infancia Aplicación de instrumento de detección (PSC), abreviado por la contingencia, a apoderados de 1° y 3° básico, para el trabajo preventivo que se realizará 2021</p>	<p>\$16.519.000 \$3.561.844 Total: \$20.080.844</p>	
---	---	---	---	--

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

AREA	OBJETIVOS	LOGROS	PROYECCIONES 2021
CIENCIA Y TECNO LOGIA	<p>Fortalecer el desarrollo de ciencia, tecnología a nivel comunal a través de; eventos, encuentros, muestras, seminarios, visitas, salidas a terreno y capacitaciones para docentes y comunidad en esta área.</p> <p>Promover el intercambio de experiencias educativas a nivel local, provincial, regional y nacional; con establecimientos, instituciones, organismos, fundaciones afines al área y todas las iniciativas que lo involucren como un concepto transversal.</p>	<p>1.- Asistencia a reuniones de la Red Territorial Par Explora Ñuble (vía Zoom).</p> <p>2.- Asistencia a reuniones del equipo de Teatro en Ciencias del Par Explora Ñuble para el cierre administrativo de esta iniciativa (vía zoom).</p> <p>3.- Asistencia a taller de capacitación junto a estudiantes del liceo y el equipo de Teatro en Ciencias del Par Explora Ñuble (vía zoom).</p> <p>4.- Promover la postulación de Proyectos de Investigación Científica Escolar en los estudiantes del Liceo.</p> <p>5.- Promover la postulación al concurso Ciencyarte, organizado por el Liceo polivalente Arturo Pacheco Altamirano, a todos los estudiantes del liceo Polivalente Luis Cruz Martínez y colegios de la comuna.</p> <p>6.- Promover la postulación a la iniciativa del Par Explora Ñuble; PIPE (Programa de Indagación Para Primeras Edades) dirigido a las Educadoras de Párvulos de la comuna.</p>	<p>Continuar con los objetivos planteados para el 2020 de los docentes de Ciencias de todos los Establecimientos Educativos de la comuna en los proyectos, concursos e iniciativas propuestas por Explora- Conicyt y Universidades.</p> <p>Capacitaciones en Ciencias a los docentes del área, en los niveles de Educación Parvularia, 1° y 2° ciclo de Educación Básica.</p> <p>Incentivar el funcionamiento de los Talleres de Ciencias de los Establecimientos de la comuna.</p> <p>Promover actividades de difusión de las Ciencias a la comunidad en general.</p>
MEDIO AMBIEN TE	<p>Transmitir conocimientos y enseñanzas a la comunidad escolar, respecto a la protección de nuestro entorno natural.</p> <p>Generar hábitos y conductas, que permitan a todas las personas tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestro país.</p>	<p>Trabajo planificado 2020-2021 en la incorporación de <i>conceptos ambientales</i> (trabajo en mitigación de cambio climático) en los Planes de Formación ciudadana, de convivencia escolar, Plan Integral de Seguridad Escolar, PME, PEI y otras herramientas en la Educación Escolar Comunal.</p> <p>Campaña de reciclaje de papel de oficina, se han reunido 280 kilos hasta septiembre 2020.</p>	<p>Apoyo y fortalecimiento de temática ambiental al 100% de los establecimientos certificados, apoyando a los establecimientos que deben renovar su certificación, aspirando a subir de nivel básico a intermedio e idealmente de excelencia. Y en el caso de Huacamalá, Paso el Roble y Coyanco, reforzar su trabajo para lograr la certificación ambiental en el año 2021.</p> <p>Realizar un programa de Charlas y Talleres para estudiantes y Apoderados de al menos el 80% de los EE.</p>

	<p>Incorporar valores y entregar herramientas para que tiendan a prevenirlos y resolverlos.</p> <p>Articular, gestionar y coordinar acciones con instituciones públicas y privadas (SEREMI de Medio Ambiente, CONAF, CODEFF, ONGS, Universidades y entre otras) que permiten desarrollar la mirada amplia de un tema local que está inserta en sus problemáticas ambientales globales, tales como: manejo de residuos, eficiencia energética cuidado del agua y protección de nuestra flora y fauna</p>	<p>Celebración de efemérides ambientales relevantes: día internacional del medio ambiente, día de la raza y participación en los aniversarios de cada establecimiento (80% EE).</p> <p>Fomento y capacitación ambiental de docentes, mediante cursos online gratuitos de páginas oficiales, como academia de formación ambiental. (Jardines infantiles nexa con explora Ñuble).</p> <p>Difusión de educación ambiental en redes sociales usados por la comuna (Facebook) y los establecimientos educacionales incluyendo escuelas y jardines.</p> <p>Avance en la formación de la carpeta de evidencia en jardines infantiles para la certificación ambiental 2021 en jardín Caricias del Portal.</p> <p>Forestación con especies nativas, gestionadas en CONAF en marzo del presente año y que involucra al 90% de los EE, que aporta la Programa de Mitigación de efectos del cambio climático presente en el Plan Ambiental Anual 2020.</p> <p>Participación en concurso FAE fondo de FONDO DE FOMENTO DEL ARTE Y LA EDUCACION 2020</p>	<p>Fomentar y gestionar celebración de al menos una efeméride ambiental en cada mes del programa escolar.</p> <p>Trabajo planificado 2021-2022 en la incorporación de <i>conceptos ambientales de actualidad</i>, en los Planes de Formación ciudadana, de convivencia escolar, Plan Integral de Seguridad Escolar, PME, PEI y otras herramientas en la Educación Escolar Comunal.</p> <p>Realizar a lo menos una actividad ambiental comunal articulada con otras áreas de la educación y con la participación de entidades públicas relacionadas.</p> <p>Realización de talleres ambientales en al menos el 70% de los EE que sería parte de la brigada comunal de Medio Ambiente, con participación activa ciudadana en todos los eventos públicos de la comuna.</p> <p>Crear Planes de eficiencia energética e hídrica Ambiental Comunal, Articulado con las instituciones ambientales pertinentes.</p> <p>Participar en a lo menos 3 eventos ambientales intercomunales, y generar una retroalimentación y difusión de lo observado por cada delegación, que será integrada, en lo posible, por la mayor cantidad de estudiantes de todas los EE.</p> <p>Articular con instituciones una red de contactos que amplíe el trabajo en educación ambiental comunal.</p> <p>Incorporación de las personas mayores en educación ambiental en Quillón, generar red de apoyo para generar conciencia del aporte de las personas mayores al futuro ambiental de la comuna.</p>
--	---	--	--

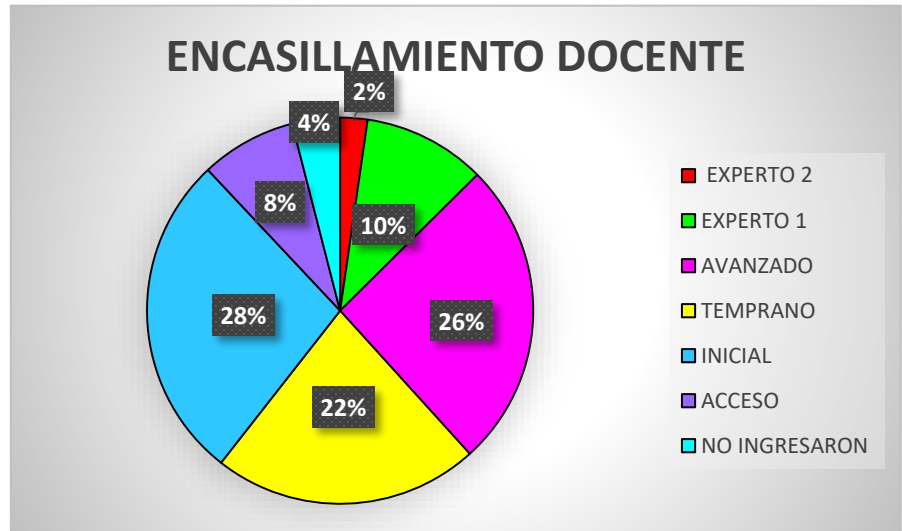
<p>ARTE Y CULTURA</p>	<p>El objetivo es promover el acceso de niños, niñas y adolescentes a espacios artísticos, recreativos y culturales potenciar en los alumnos de diferentes escuelas, destrezas, ya que la pintura es un ejercicio mental que ejercita valores como la relajación, la concentración, la capacidad creadora y sensibilidad. Fomentamos la vinculación de instituciones artísticas o artistas locales, con los niños de la comuna de Quillón, para acercar el arte de manera tangible a su aprendizaje. Difundir la obra creada en el taller para alfabetizar estéticamente a la comunidad a través de la creación de pequeñas galerías en cada establecimiento educativo. Actividades realizadas con las diferentes escuelas de la comuna, exposiciones, concursos, seminarios, salidas culturales.</p>	<p>Participación en mesa Regional de Ñuble del Ministerio de Cultura las Artes y patrimonio. Participación, de todos los Establecimientos en concurso comuna Pinto mes de la montaña. Entrega a alumnos de insumos de pintura para que pudieran seguir pintando en sus casas como una forma de seguir incentivando el taller. Entrevista al artista de la visualidad Andrés Moyano, en el marco de la semana de la educación Artística 2020, con el lema, "transformar el presente, soñar con el Futuro" En coordinación con Elizabeth Verdugo se realiza entrevista en radio inclusiva con Wilson, contando el desempeño de los talleres de arte en los establecimientos educacionales de la comuna de Quillón. Certificar escuelas por la UNESCO. Esta actividad se realizará el 19, 20 de noviembre con el concepto, transformar el presente, soñar con el futuro Participación en concurso FAE fondo de FONDO DE FOMENTO DEL ARTE Y LA EDUCACION 2020</p>	<p>Seguir participando de la semana de la educación artística con más escuelas. Certificar escuelas por la UNESCO. Esta actividad se realizará el 19, 20 de noviembre con el concepto, transformar el presente, soñar con el futuro Realizar concurso Pinta el Cayumanque, potenciando un lugar importante para el ecosistema. Y un concurso comunal y provincial Pinta la laguna Avendaño. Traer a Andrés Moyano, Artista de la visualidad de Chillán con una charla a presentar el libro, florecer del caos, libros de artista a diferentes establecimientos. Traer algún artista de renombre en la semana de educación artística. Realización del Festival de Teatro Inclusivo Realización de la 2° muestra Regional de Danzas Latinoamericanas Realización de las muestras comunal de cueca de Párvulos, Básica, media Incorporar la realización de la muestra Comunal de Cueca del 1° Ciclo Seminario para la educación artística.</p>
------------------------------	---	---	---

INFORMACIÓN
DE
PERSONAL

ENCASILLAMIENTO, TRAMOS Y BIENIOS DOCENTE

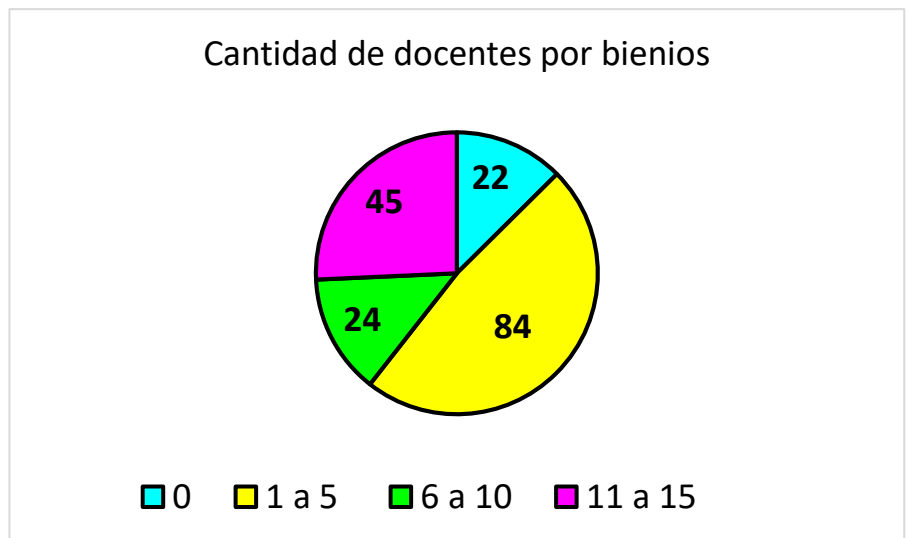
ENCASILLAMIENTO DOCENTE

CATEGORIAS	N°
EXPERTO 2	4
EXPERTO 1	18
AVANZADO	45
TEMPRANO	39
INICIAL	48
ACCESO	14
NO INGRESARON	7



CANTIDAD DE DOCENTES POR BIENIOS

BIENIOS	CANTIDAD
0	22
1 a 5	84
6 a 10	24
11 a 15	45
TOTAL	175



DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO

ESCUELA HUACAMALÁ

NOMBRE	CARGO	TITULA RES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
LLANOS S. ERNESTO	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
ACUÑA RIQUELME CHRISTIAN	P. INGLES	0	06	0	0	06	01/03/2020	28/02/2021
ORELLANA V. PATRICIA	E. DE PARV.	44	0	0	0	44	T	T
RIQUELME JARA ALEJANDRA	PROF.BAS.	41	0	0	0	41	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE	0	0	0	2	2	01/03/2020	28/02/2021
VILLANELO D. CAROLINA	PIE	0	0	0	31	31	01/03/2020	28/02/2021
TOTAL		129	06	0	33	168		

ESCUELA PASO EL ROBLE

NOMBRE	CARGO	TITULA RES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ACUÑA POBLETE MARCELO	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
GONZALEZ ARANEDA VICTOR	PROF.BAS.	41	01	0	02	44	T	T
MONTECINOS LAGOS ROSALBA	PROF.BAS.	0	40	0	0	40	03/08/2020	28/02/2021
ROMERO MERIÑO PAULINA	P.INGLES	0	20	0	0	20	01/03/2020	28/02/2021
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE	0	0	0	2	2	01/03/2020	28/02/2021
URRA VALDERRAMA CINTHYA	PIE	0	0	0	38	38	01/03/2020	28/02/2021
VALENZUELA M. ELISA M.	E. PÁRV	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		129	61	0	42	232		

ESCUELA LIUCURA BAJO

NOMBRE	CARGO	TITULA RES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ARELLANO REBOLLEDO ROSA	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
BAUERLE RODRIGUEZ HUGO	PROF. BAS.	41	0	0	3	44	T	T
FLORES RODAS ALEJANDRA	E. PARVULO	44	0	0	0	44	T	T
PARRA PARRA AMALIA	PRO. INGLES	0	13	0	2	15	01/03/2020	28/02/2021
ROMERO MERIÑO RUTH	PROF. BAS.	41	2	0	1	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE	0	0	0	2	2	01/03/2020	28/02/2021
SALDIAS NAVARRETE JENNIFER	P.BASICA	0	41	0	3	44	01/03/2020	28/02/2021
VALENZUELA PEÑA GUACOLDA	PIE.	0	0	0	34	34	01/03/2020	28/02/2021
VERGARA VALENZUELA DAVID	EDUC.FISICA	0	15	0	1	16	01/03/2020	28/02/2021
TOTAL		170	71	0	46	287		

ESCUELA PEDRO TORRES SABELLE

NOMBRE	CARGO	TITULA RES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
BARRIGA POBLETE HECTOR	P. ENCARG.	0	41	0	3	44	01/03/2020	28/02/2021
AEDO SAGREDO LIDIA R.	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
ACUÑA RIQUELME CHRISTIAN	P.INGLES	0	11	0	0	11	01/03/2020	28/02/2021
BARRIGA GONZALEZ MARIA	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
CUEVAS VENEGAS CARMEN	PIE	0	0	0	18	18	01/03/2020	28/02/2021
ESCALONA C. EDGARDO	P. RELIG.	13	4	1	0	18	T	T
GONZÁLEZ MELLA LUIS A.	P. E. FÍSICA	0	18	0	2	20	01/03/2020	28/02/2021
JARA JARA KAREN	P.INGLES	0	9	0	0	9	01/03/2020	28/02/2021
MANRIQUEZ E. ANGELICA	E. PÁRV.	40	1	0	3	44	T	T
ROMERO OCAMPOESTEBAN	PIE	0	0	0	3	3	01/03/2020	28/02/2021
URREA GUTIÉRREZ MARTA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
VALENZUELA R. CARLOS	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		229	84	1	29	343		

ESCUELA PUERTO FRUTALES DE COYANCO

NOMBRE	CARGO	TITULAR RES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
CABRERA SEPULVEDA VICTOR	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
ARRIAGADA RUBILAR ELSA P.	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
BRAVO SAN MARTÍN M. JOSÉ	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
CANALES LUZA CHRISTIAN	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
CONTRERAS POBLETE JESSICA	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
DÍAZ OYARCE BÁRBARA	P. INGLÉS	30	1	2	3	36	T	T
ESCALONA C. EDGARDO	P. RELIG.	19	0	0	0	19	T	T
FUENTES CASTILLO YERKO	PROF.BAS.	0	0	35	0	35	04/05/2020	28/02/2021
JARA POBLETE SANDRA	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
PEREZ TORRES ANA VIRGINIA	P. E. FÍSICA	26	3	0	0	29	T	T
NUÑEZ SEPULVEDA NICOL	PIE.	0	0	0	20	20	01/03/2020	28/02/2021
RIOS VELOSO LUIS DEL C.	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	0	0	0	4	4	01/03/2020	28/02/2021
REYNERO LEIVA MIGUEL	PROF.BAS.	0	41	0	3	44	01/03/2020	28/02/2021
SOTO FUENTEALBA MARTA	PROB.BAS.	0	41	0	3	44	02/03/2020	28/02/2021
VILLALOBOS S. TERESA	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
ZENTENO LAGOS M. ANGELICA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		471	86	37	33	627		

ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO

NOMBRE	CARGO	TITULA RES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
BARRIGA OÑATE MARIO	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
ALARCON MEDINA VICTOR A.	P. E. FÍSICA	43	0	0	0	43	T	T
ALARCÓN VILLA MARCIA	PROF. BAS	0	31	0	3	34	01/03/2020	28/02/2021
CABEZA SAN JUAN ANA	PROF. BAS	32	3	0	3	38	T	T
ALVIAL ARAVENA LUIS	P. RELIG.	0	30	4	0	34	01/03/2020	28/02/2021
CHANDIA SAEZ CRISTINA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
DE LA HOZ CARTES VIVIANA	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
JARA JARA KAREN	INGLES	0	23	0	0	23	01/03/2020	28/02/2021
LAGOS SALAZAR CECILIA	PROF. BAS	33	0	0	0	33	T	T
MARIANGEL F. JUAN PABLO	PIE	44	0	0	0	44	T	T
MEZA POLANCO RODRIGO	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
MORALES MORALES CINDY	E. PÁRV.	41	0	0	3	44	T	T
NUÑEZ SEÚLVEDA NICOL	PIE.	0	0	0	18	18	01/04/2020	28/02/2021
PALMA ZUÑIGA JEANETTE A.	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
PLAZA ZAPATA HUGO	PROF. BAS	0	35	0	3	38	01/03/2020	28/02/2021
ROMERO MERIÑO PAULINA	INGLES	0	24	0	0	24	01/03/2020	28/02/2021
SALAZAR REBOLLEDO LIZ K.	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SANCHEZ FLORES FLOR E.	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
SEPULVEDA ARAVENA MARISOL	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
VENEGAS VENEGAS VALESKA	PIE	32	0	0	12	44	T	T
TOTAL		559	146	4	42	751		

ESCUELA EL CASINO

NOMBRE	CARGO	TITULO RES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
NAVARRETE A. JAIME	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
AGUILERA ZAPATA MILENA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
ASTROZA ESCOBAR CLAUDIO	PROF. BAS	36	0	0	0'	36	T	T
ALEGRIA PAREDES DARWIN	PRO.BAS	0	37	2	3	42	01/03/2020	28/02/2021
ANABALON ESCOBAR SOLANGE	P.E.FISICA	0	17	0	2	19		
CARRASCO BURDILES CECILIA	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
CATALDO N. JONATHAN	P. E FÍSICA	37	0	0	0	37	T	T
CARRASCO CABRERA CLAUDIA	PIE	0	0	0	44	44	01/03/2020	28/02/2021
MEDINA GATICA ROSA	PRO.BAS.	0	32	0	3	35	01/03/2020	28/02/2021
OLAVE PAREDES CAROLINA	PIE	0	0	0	44	44	01/03/2020	28/02/2021
PARRA PARRA AMALIA	INGLES	0	25	4	0	29	01/03/2020	28/02/2021
PARRA VALDEBENITO NATALIA	PIE	0	0	0	38	38	01/03/2020	28/02/2021
PEREZ TORREZ ESTEFANIA	PROF. BAS	0	30	0	3	33	01/03/2020	28/02/2021
PORTIÑO FUENTES NATALIA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
RAMOS MARIN ANA G.	PIE	41	0	0	3	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	0	0	0	4	4	01/03/2020	28/02/2021
SEPULVEDA T. VIRGINIA	PROF. BAS	32	0	0	0	32	T	T
SEPÚLVEDA V. MARIANELA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VARGAS JARA DIANA G.	PIE	37	0	0	7	44	T	T
VIDAL IBAÑEZ LUZ M.	EDUC.PARV.	0	41	0	3	44	01/03/2020	28/02/2021
VIVEROS PAREDES LUIS	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
ZUÑIGA TUREUNA GABRIELA	PROF.MUSICA	0	27	0	3	30	01/03/2020	28/02/2021
TOTAL		441	209	6	157	813		

ESCUELA HÉROES DEL ITATA

NOMBRE	CARGO	TITULA RES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
SAN MARTÍN BOCAZ HÉCTOR	DIRECTOR	0	44	0	0	44	01/03/2020	28/02/2021
AEDO SAGREDO ELINA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
ALVARADO BELMAR SERGIO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
BARRERA S. PATRICIA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CAMPOS R. FRANCISCO	PROF. BAS	37	3	1	3	44	T	T
CAMPOS VERGARA PATRICIA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CANCINO CASTILLO JOSE	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
CERNA SOTO GINA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CONTRERAS INZUNZA PAULINA	PIE.	0	0	0	17	17	01/03/2020	28/02/2021
DIAZ OYARCE BARBARA	INGLES	0	4	0	0	4	01/03/2020	28/02/2021
ESCOBAR GUEVARA DARWIN	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
FUENTEALBA M. RODRIGO	PIE	41	0	0	3	44	T	T
GONZALEZ F. SILVIA	P. RELIG.	0	36	0	3	39	01/03/2020	28/02/2021
GUAJARDO SEGURA EDGARDO	I. GRAL.	44	0	0	0	44	T	T
GUEVARA JARA M. CAROLINA	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
HERMOSILLA DIAZ NURIZ	P. INGLÉS	44	0	0	0	44	T	T
ITURRA GONZALEZ OSCAR	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
LUENGO CORTES VIVIANA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
LEIVA OLAVE HAYDEE	PIE.	43	0	0	1	44	T	T
MEDINA ALVAREZ PAOLA	PROF. BAS	40	0	0	3	43	T	T
MUÑOZ ESPINOZA FLOR	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
MUÑOZ MARDONES ERVI	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
NAVARRETE Z. MARIA A.	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
PANTOJA SANDOVAL ANGELA	PROF. BAS	0	40	0	3	43	01/03/2020	28/02/2021
PARRA MORENO IVONNE	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
RIQUELME BRIONES DAVID	P. MÚSICA	44	0	0	0	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	0	0	0	4	4	01/03/2020	28/02/2021
SALAZAR S. SEBASTIAN	P. E. FÍSICA	44	0	0	0	44	T	T
TALAVERA ARRIAGADA IRIS	PROB.BAS.	44	0	0	0	44	T	T
TALAVERA A. SILVIA	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
VILLAGRAN RIQUELME VALERIA	PIE.	0	0	0	44	44	01/03/2020	28/02/2021
TOTAL		1032	127	1	90	1250		

ESCUELA AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE

NOMBRE	CARGO	TITULA RES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ARAVENA ZÚÑIGA FRANCISCO	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
ACUÑA STUARDO EDUVIGIS C.	PIE	24	0	0	20	44	T	T
ACUÑA ARAYA CONSTANZA	P. INGLÉS	0	37	0	1	38	01/03/2020	28/02/2021
ALMARZA SUÁREZ SANDRA	PROF. BAS	41	0	0	0	41	T	T
ASTUDILLO S. CAROLINA A.	PROF. BAS	0	43	0	1	44	01/03/2020	28/02/2021
CAMPOS BELLO LIZARDO	PROF. BAS	0	38	6	0	44	01/03/2020	28/02/2021
CAMPOS CAMPOS KAREN	EDUC.PARV.	0	41	0	3	44	01/03/2020	28/02/2021
CAMPOS JARA JORGE	P. INGLÉS	42	0	0	0	42	T	T
CARO ORELLANA MARIA S.	PROF. BAS	41	3	0	0	44	T	T
GATICA NUÑEZ CAROLINA A.	PROF. BAS	0	40	0	3	43	01/03/2020	28/02/2021
MELLADO ROBLES MARIA S.	PROF. BAS	43	0	0	1	44	T	T
MONTERO PEREZ INGER	PIE.	0	0	0	44	44	01/03/2020	28/02/2021
MORA RODRIGUEZ CARMEN G.	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
ORTEGA TRONCOSO ANA M.	E. PÁRV.	43	1	0	0	44	T	T
PEREZ PEREIRA TAMARA.	PROF. BAS	40	2	0	0	42	T	T
PINTO MENDEZ ROMINA	PROF. BAS	0	40	0	3	43	01/03/2020	28/02/2021
RAMIREZ BELMAR BARBARA	PROF.BAS.	0	38	0	3	41	01/03/2020	28/02/2021
REBOLLEDO CASTRO CLAUDIA	PROF.BAS.	32	2	2	1	37	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	0	0	0	4	4	01/03/2020	28/02/2021
RUDOLPH P. PRISCILA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SAAVEDRA F. VERÓNICA	PIE	0	0	0	42	42	01/03/2020	28/02/2021
SAGREDO BALBOA DOMINGO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SEPULVEDA DIAZ ALEX	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SEPULVEDA SAN JUAN CHRISTIAN M.	PIE	44	0	0	0	44	T	T
SILVA CARRILLANCA ESTER	PROF. BAS	42	2	0	0	44	T	T
STUARDO MERINO LORENA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VALENZUELA V. GUISELY	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VASQUEZ ANABALON JUDITH	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
VEGA BUSTAMANTE VIVIANA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VENEGAS V. RODOLFO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VILLEGAS AGUILERA EDITH	PIE	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		876	287	8	126	1297		

LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ

NOMBRE	CARGO	TITULA RES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
OSORIO HERNANDEZ IRMA	DIRECTOR	0	44	0	0	44	01/03/2020	28/02/2021
ABURTO SANHUEZA BARBARA	PIE.	0	0	0	44	44	01/03/2020	28/02/2021
AGUILERA BUSTOS MARCIA	P. T. PROF.	28	5	0	2	35	T	T
ARRIAGADA CAMPOS JESSICA	P. LENG.	33	2	0	0	35	T	T
BARRIGA ITURRA ALEX	P. MATEM.	0	39	0	3	42	01/03/2020	28/02/2021
BECERRA C. XIMENA	P. BIOLOG.	44	0	0	0	44	T	T
BELLO CAMPOS CAROLINA	P. LENG.	40	2	0	2	44	T	T
CÁRDENAS FIERRO FLAVIA	P. INGLÉS	0	16	0	3	19	01/03/2020	28/02/2021
CARTES VENEGAS FELIPE	P. MATEM	0	39	0	3	42	01/03/2020	28/02/2021
CANTO MOLINA VÍCTOR	PIE	0	0	0	44	44	01/03/2020	28/02/2021
CERDA BAEZA EDUARDO	P. T. PROF.	36	0	0	0	36	T	T
CID VILLAGRÁN ROLANDO	I.GRAL	44	0	0	0	44	T	T
CHABOUR ARIAS JEAN PAUL	P.MECANICA	0	35	0	2	37	01/03/2020	28/02/2021
ESCOBAR E. MARÍA RILIA	P. T. PROF.	44	0	0	0	44	T	T
ESPINA REYES PAMELA	P. T.P.	0	18	0	0	18	01/03/2020	28/02/2021
ESPINOZA RIVERA MARCELO	P. LENG.	41	0	0	0	41	T	T
GAJARDO RAMIREZ STEFANY	P.MATEMATICA	0	21	16	3	40	01/03/2020	28/02/2021
HENRÍQUEZ A. RODRIGO	P. MÚSICA	0	18	12	0	30	01/03/2020	28/02/2021
JAÑA PALMA ELIZABETH H.	P. LENG.	44	0	0	0	44	T	T
LETELIER RIOS FELIPE	P. MATEM.	40	0	2	2	44	T	T
MONROY ARANEDA ALEXIS	P. T. P.	0	27	0	3	30	01/03/2020	28/02/2021
MORA CARRASCO YASNA	P. LENG.	0	23	16	3	42	01/03/2020	28/02/2021
MUÑOZ ALVAREZ JORGE	P. HIST.	44	0	0	0	44	T	T
OLIVA MANRÍQUEZ YASNA	P.E. FÍSICA	0	21	9	2	32	01/03/2020	28/02/2021
PAVEZ GIMPEL BLANCA	ORIENTAD.	44	0	0	0	44	T	T
QUINTANA URREA GUISLAINA	PIE	0	0	0	44	44	01/03/2020	28/02/2021
RIQUELME F. EDGARDO	P.BIOLOG.	44	0	0	0	44	T	T
ROCHA ILLANES JAIME	PIE	44	0	0	0	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	0	0	0	4	4	01/03/2020	28/02/2021
SEPULVEDA E. CAROLINA	PIE.	0	0	0	44	44	01/03/2020	28/02/2021
SALAZAR PINEDA MÓNICA	P. ARTES V.	30	0	0	0	30	T	T
SEPÚLVEDA E. GUSTAVO	PIE	0	0	0	44	44	01/03/2020	28/02/2021
SILVA GARRIDO ERIKA	P. INGLÉS	44	0	0	0	44	T	T
SILVA CAAMAÑO ANDREA	P.ADMINIST.	0	30	0	3	33	01/03/2020	28/02/2021
VARELA ARRIAGADA EDITH C.	UTP	44	0	0	0	44	T	T
VALDES FUENTES SAMUEL	P.MECANICA	0	21	0	0	21	01/03/2020	28/02/2021
TOTAL		688	361	55	255	1359		

CUADRO RESUMEN DE HORAS Y N° DE DOCENTES - 2020

	N° HORAS					N° DOCENTES		
	TITULAR	CONTRATA			TOTAL	TITULARES	CONTRATAS	TOTAL
SUB/REG		SEP	PIE					
DAEM	0	0	0	0	0	0	0	0
HUACAMALÁ	129	6	0	33	168	3	3	6
SPASO EL R.	129	61	0	42	232	3	2	5
LIUC. BAJO	170	71	0	46	287	4	3	7
P. TORRES S.	229	84	1	29	343	5	3	8
COYANCO	471	86	37	33	627	12	4	16
LAGUNA A.	559	146	4	42	751	14	4	18
EL CASINO	441	209	6	157	813	11	10	21
H. DEL ITATA	1.032	127	1	90	1.250	24	5	29
A. CHÁVEZ	832	287	8	126	1.297	21	9	30
LICEO	688	361	55	255	1.359	17	18	35
TOTALES	4.724	1.438	112	853	7.127	114	61	175
		2.403						

	TITULARES	CONTRATA
HORAS	66%	34%
DOCENTES	65%	35%

PERSONAL DAEM 2020

1.	ARRIAGADA VÁSQUEZ	SERGIO	CONDUCTOR
2.	CHACÓN PITA	AUGUSTO	C. EXTRAESCOLAR
3.	DIAZ NAVARRETE	ISMAEL	CONDUCTOR
4.	GUZMÁN BAHAMONDE	ANGELA	ENC. MEDIO AMBIENTE
5.	HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	HERNAN F.	PROFESIONAL FINANZAS
6.	HERRERA ACUÑA	JANNETTE	SECRET. PERSONAL
7.	HERRERA CONTRERAS	RIGOBERTO	MAESTRO
8.	HERRERA SALDÍAS	MIGUEL	ENC. MANTENCIÓN
9.	ITURRA GONZÁLEZ	ÓSCAR	JEFE TÉCNICO
10.	ITURRA OÑATE	GERMAÍN	ENC. ADQUISICIONES
11.	LIZAMA FIERRO	RODRIGO	CONTADOR SEP
12.	MENDOZA SALGADO	YENNY	SECRETARIA DAEM
13.	MONTERO TAPIA	IVAN	ADMINISTRATIVO
14.	RIFFO SANHUEZA	NANCY	AUXILIAR
15.	ROMERO CHÁVEZ	RAÚL	CONDUCTOR
16.	SALAZAR BELMAR	RAÚL	CONDUCTOR
17.	SALAZAR JIMÉNEZ	TERESA	SECRETARIA PERSONAL
18.	STANGE CHAVARRÍA	NELLY	JEFA FINANZAS
19.	URREA OSORIO	CAROLA	SECRETARIA FINANZAS
20.	VALENZUELA VARGAS	LILIAN	ASISTENTE JEFE DAEM
21.	VELOSO RAMIREZ	YONATHAN	MAESTRO ELECTRICO
22.	VIDAL HERNÁNDEZ	MARLENE	SECRET. ADQUISICIONES
23.	ZÚÑIGA GAMONAL	URIKA	JEFA DAEM (S)

EQUIPO PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

1.	ACUÑA VALENZUELA	KARINA	FONOAUDIÓLOGA PIE
2.	ARAYA ROBERT	SERGIO	PSICÓLOGO PIE
3.	ASKEN SARABÍA	PABLO	TERAPEUTA OCUP. PIE
4.	BADILLA FUENTES	DANIELA	PSICOLOGA PIE
5.	CALAMBAS FERNÁNDEZ	LISSETH	FONOAUDIÓLOGA PIE
6.	DIAZ MUÑOZ	JUAN A.	PSICÓLOGO PIE
7.	ESPINOZA VALDERRAMA	ROMINA	FONOAUDIOLOGA PIE.
8.	FIERRO TORQUINS	PAULA	FONOAUDIÓLOGA PIE
9.	ITURRA BARRIGA	MARJORIE	ASISTENTE SOCIAL PIE
10.	MORA CARRASCO	PATRICIO	KINESIÓLOGO PIE
11.	NAVARRETE ROMÁN	CLAUDIA	COORDINADORA PIE
12.	ROMERO OCAMPO	ESTEBAN	DOCENTE PIE.

DOTACIÓN DE PERSONAL SALAS CUNAS

SALA CUNA	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES	FUNCIÓN
CARICIAS DE BEBÉ	16107002	Cartes Fierro	Andrea Ivonne	Directora
		Campos Pérez	Karen Andrea	Educadora
		Alarcón Talavera	Yaricsa Betsabet	Asist. Párvulos
		Gutiérrez Estuardo	Daniela Angélica	Aux. Serv. M.
		Burgos González	Yasna Graciela	Asist. Párvulos
		Villanueva Gálvez	Ida del Carmen	Asist. Párvulos
		Herrera Silva	María José	Asist. Párvulos
		Herrera Sepúlveda	Camila Alejandra	Asist. Párvulos
		Campos Quevedo	Gisela Alejandra	Asist. Párvulos
CARIÑOSITOS DEL PORTAL	16107003	Roa Faúndez	Romina Mariela	Directora
		Venegas Fuentealba	Moira Beatriz	Educadora
		Valenzuela Loaiza	María Elena	Asist. Párvulos
		Rozas Vergara	Govanna Graciela	Asist. Párvulos
		Molina Gómez	Liliana Marlene	Asist. Párvulos
		Urra Castillo	Valeria Beatriz	Asist. Párvulos
		Rosales Núñez	Marcela Isabel	Asist. Párvulos
		Márquez Sepúlveda	Angelina	Asist. Párvulos
		Herrera Acuña	Marcela Elena	Aux. Serv. M.
RAYITOS DE AMOR	16107004	Morales Chávez	Pabla Marcela	Directora
		Puentes Pino	Inés Lorena	Asist. Párvulos
		Rebolledo Iturra	Daniela Macarena	Aux. Serv. M.
		Barriga Montero	Janett del Rosario	Educadora
		Sánchez Bello	Paola Andrea	Asist. Párvulos
		Sepúlveda Vera	Katerin Maricela	Asist. Párvulos
		Moraga Padilla	Brenda Marilin	Asist. Párvulos

DETALLE DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	Asist. De Párv	Ayud. De Sala	Asist. Difer	Insp	Se Cret	Aux	Asist Social	Sico ped.	Sico Logo	Moni tor	Infor mat.	Adm.	Cra	Nochero	Total Asist	Nº Do Cen Tes	Matrí Cula
Huacamalá	--	--	--	--	--	01	01*	--	--	--	--	--	--	--	02	6	23
Héroes del Itata	03	08	01	05	01	04	01	02	01	--	01	01	01	01	30	31	381
Coyanco	--	05	01	01	--	02	--	--	--	--	--	--	01	--	10	15	144
Amanda Chávez	02	05	06	07	02	06	01	--	01	--	01	--	01	01	33	30	356
Liucura Bajo	--	01	--	--	--	01	01*	--	--	--	--	--	--	--	03	08	47
Pedro Torres	--	01	--	--	01	01	--	--	--	-	--	--	01	--	04	08	64
Casino	02	03	02	--	01	05	01*	01	01	-	01	--	01	--	18	21	245
Paso el Roble	--	02	--	--	--	01	01*	--	--	--	--	--	--	--	04	07	34
Laguna Avendaño	02	04	01	03	01	03	01	--	01	--	01	--	01	--	18	18	227
Liceo LCM	--	--	02	05	01	05	01*	--	01	01	01	--	01	--	18	35	327
TOTAL	09	29	13	21	07	29	05	03	05	01	05	01	07	02	137	179	1848
															453		4,07

PROPUESTAS Y PLAN DE ACCIÓN 2021

TEMAS RELEVANTES PARA EL AÑO 2021

1. Si bien la proyección de matrícula enviada por los establecimientos, refleja un leve aumento, los datos históricos indican que esta proyección es mayor que lo real y efectivo, por lo tanto, se prevé mantener la matrícula existente o una baja en el número de alumnos, lo que significa menores ingresos.
2. En el caso que se mantenga la Emergencia Sanitaria, con suspensión de clases o para un retorno progresivo a las actividades presenciales se requiere:
 - a) Continuar con la capacitación a docentes y asistentes en uso de plataformas digitales y otros sistemas de trabajo remoto.
 - b) Establecer un sistema digital para el trabajo coordinado con todos los establecimientos y estamentos de las comunidades educativas, además de las redes sociales disponibles.
 - c) Continuar la adquisición de materiales y elementos de protección personal e higienización de los locales escolares.
 - d) Adecuación de salas de clases, oficinas, servicios higiénicos y otros espacios comunes.
 - e) Mantener actividades extraescolares on line e implementar nuevas iniciativas artísticas, científicas, medioambientales, deportivas y recreativas vía remota.
 - f) Reorganización de horarios de trabajo de estudiantes.
 - g) Adaptar y socializar protocolos vigentes.
 - h) Optimizar y/o mantener conectividad, adquiriendo planes, equipamientos u otros sistemas para fortalecer el trabajo pedagógico.
3. El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) el año 2021, disminuirá en un 34%, y para el año 2022, la disminución es de un 49%, en la siguiente tabla se grafican los datos de los últimos 5 años.

AÑOS	MONTO \$	DESTINOS PRINCIPALES	% Transp. y Funcionamiento
2020	345.105.763	\$154.550.000 Transporte Escolar; \$ 118.042.305 gastos de funcionamiento	79%
2019	499.455.928	\$160.000.000 transporte escolar; \$ 121.836.000 gastos de funcionamiento	56%
2018	511.237.200	\$165.000.000 transporte escolar; \$ 130.968.000 gastos de funcionamiento	58%
2017	535.645.300	\$125.000.000 transporte escolar; \$ 193.645.000 gastos de funcionamiento	60%

4. El cambio o paso de un Tramo a otro dentro de la Carrera Docente implica un aumento significativo en las remuneraciones de los docentes, este año se refleja un aumento en los tramos más altos, lo que incide directamente en el presupuesto.
5. En el Programa de Integración Escolar, para dar cumplimiento al DS: 170/10, Rex N°1628/17, Rex N° 467/18 y Ley N° 20.903, y las orientaciones para aplicar la normativa (60/40), se deberá ajustar los horarios de los docentes especialistas.
6. Un 10% de las remuneraciones de Estatuto docente, pagadas por SEP y PIE se financia con Subvención Regular, por lo que las contrataciones de docentes PIE y SEP, inciden en el presupuesto de la subvención regular.

Por lo anteriormente expuesto, se sugiere tomar las medidas administrativas necesarias para mantener la sustentabilidad del sistema comunal, que podrían ser entre otras;

- a) congelar las contrataciones, manteniendo la dotación sólo para cubrir planes de estudio, eliminando sobredotación en asignaturas y cursos
- b) reubicación de personal, traslados en casos de jubilaciones y renunciaciones
- c) fusión de cursos.
- d) supresión de horas

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS Y LICEO DE QUILLÓN

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 b) – 18 f) del **Estatuto Docente**, modificado por la Ley N° 20.903 (2016), que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, cada establecimiento de crear un Plan de Formación Docente, el cual debe centrarse en la mejora continua, preparación, Planificación, ejecución de clases, evaluación, retroalimentación, puesta en común y en equipo de buenas Practicas de Enseñanza y la corrección colaborativa de los déficit detectados en este proceso, así como también, en el análisis de resultados de aprendizaje de los estudiantes y las medidas pedagógicas necesarias para los logros de esos resultados.

El Plan de Desarrollo Profesional Docente, debe ser aprobado por el sostenedor, parte del PME y del PEI, y el Director debe dar Cuenta Pública de su Ejecución.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES PROFESIONALES:

De acuerdo a los diagnósticos Institucionales, de los establecimientos Educativos de la comuna de Quillón, derivados de procesos reflexivos y continuos de las prácticas profesionales de los docentes y que son vinculantes a los resultados de la evaluación docente, encasillamiento docente, resultados SIMCE,, análisis del acompañamiento al aula y Consejos de reflexión, indican que los mayores desafíos y necesidades a enfrentar de los docentes se encuentran en la toma de decisiones pedagógicas , las que influyen directamente en los resultados de aprendizajes de los niños(as), que atienden. Tales necesidades están referidas a Procesos de Planificación, Evaluación, uso de recursos de aprendizaje, dominio de la didáctica que aplica, manejo de contenidos en diferentes asignaturas, o actualización de ellos y estrategias de resolución de conflictos o manejo preventivo de ellos. En virtud de lo cual, este Plan de Desarrollo Profesional Docente, es un compilado de las necesidades pedagógicas más comunes o recurrentes que han expresado los establecimientos, apuntando a todos los niveles del sistema educativo de la comuna y que dan respuesta a satisfacer o mejorar estas carencias curriculares detectadas.

PLAN DE ACCIÓN 2021

Gestión de Liderazgo			
LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Consolidar un Sistema de Aseguramiento de la Cobertura Curricular en todos los establecimientos dependientes del DAEM en las distintas Modalidades de enseñanza.	Que el 100% de los Establecimientos aplique, los insumos o elementos Curriculares, proporcionados por el Ministerio, elaborados por el establecimiento o contratados. Para asegurar la cobertura Curricular establecidos en los Programas de Estudio durante el año 2021.	Informes de mediciones, que den cuenta de la cobertura Curricular, en todos los establecimientos.	Un informe Semestral.
Seguir Consolidando el Equipo Técnico Pedagógico de todos los establecimientos educativos de la comuna, a través de la Organización en Redes, Microcentro y/o Equipo comunal de Jefes de UTP.	Durante el año 2021 el 100% de los establecimientos del DAEM, consolidarán y/o participarán de una red Técnico Pedagógica de apoyos mutuos, para la elaboración de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas	Estadísticas de participación Informes de planes elaborados y ejecutados	Informes Por cada reunión realizada de abril a diciembre
Mejoramiento de la gestión mediante la Evaluación a Equipos Directivos	Establecer evaluación al 100% de los Equipos directivos y profesores Encargados a contar del diciembre de 2020.	Aplicación de instrumento de evaluación consensuado.	Semestral Anual
Mejoramiento de la Gestión Institucional, aplicando evaluación institucional.	A contar del inicio de año escolar 2020, se aplicará un Sistema de evaluación con Convenios de Desempeño específicos a todos los Directores y Profesores Encargados de Escuelas y Liceo con el fin de tomar decisiones respecto de permanencia, cambios, traslados o desafectación.	Incorporación de iniciativa en PADEM	anual

GESTIÓN CURRICULAR			
LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Fortalecimiento de un Sistema de Monitoreo, y/o Acompañamiento al aula y medición de los aprendizajes, en las diversas modalidades de enseñanza.	Durante el año 2021 se mantendrá la práctica de observación y monitoreo de clases a todas las modalidades de enseñanza, si las condiciones sanitarias lo permiten.	Estadísticas por establecimientos con pautas de observación y monitoreo.	Semestral Semestral

	El año 2021 se continuará en todos los Establecimientos, con mediciones que incluyan: Cobertura Curricular, y SIMCE en las asignaturas de Lenguaje Comunicación y Educación Matemática. Acción que se realizará de forma interna por cada colegio, si las condiciones sanitarias lo permiten.	Informes estadísticos de resultados globales de las mediciones y/o evaluaciones	Semestral
Habilitar e implementar espacios físicos con recursos técnicos y/o pedagógicos necesarios, para potenciar la adquisición de habilidades.	Que el 100% de los establecimientos, implementen o habiliten espacios físicos con recursos pedagógicos necesarios, para potenciar la adquisición de habilidades tanto científicas, artísticas, tecnológicas, de desarrollo físico, como aquellas inherentes a las asignaturas fundamentales. Espacios que serán implementados de acuerdo a la existencia o disponibilidad de ellos en cada establecimiento.	Facturas, fotografías	Anual
Propiciar el Desarrollo Profesional Docente, a través de capacitaciones en didáctica y dominio de contenidos.	Que el 100% de los docentes pueda acceder a capacitaciones en didáctica y/o dominio de contenidos, para mejorar su desarrollo profesional docente, capacitaciones que serán definidas y consensuadas por los profesores(as) y equipos técnico pedagógicos de cada establecimiento.	Informes de aplicación de capacitaciones Listas de asistencia	Semestral
Potenciar las principales asignaturas establecidas en los Programas de estudio con material pedagógico pertinente.	Que el 100% de los establecimientos adquiera material pedagógico pertinente, para potenciar las asignaturas de los programas de estudio. Material definido y consensuado por los docentes especialistas y Equipo Técnico de cada Escuela y liceo.	Actas de reuniones Listas de asistencias	Semestral
Crear redes de trabajo colaborativo en las asignaturas fundamentales	Tener al menos una reunión bimensual con profesores especialistas de las asignaturas fundamentales para el intercambio de experiencias pedagógicas y la reflexión docente.		
Implementación de programa de capacitación y perfeccionamiento a otros actores de la comunidad escolar.	Durante el año 2021 el 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna, podrá acceder a algún tipo de perfeccionamiento o capacitación orientado a otros actores de la Comunidad Educativa (Alumnos, Asistentes de la Educación, Apoderados), según necesidades detectadas.	Informes de ejecución	Anual

Implementación de programa de fortalecimiento de la oferta técnico profesional del Liceo	Mejorar la oferta Educativa del Liceo Luis Cruz Martínez a través de implementación de recursos y/o materiales de trabajo de al menos una de sus Carreras técnico profesionales, adecuándolas las exigencias del sector productivo de sus respectivas áreas, para asegurar la empleabilidad de sus estudiantes	Presentación de proyectos de factibilidad	Anual
Implementación programa de fortalecimiento de la Gestión Institucional del DAEM	Potenciar con capacitación y/o perfeccionamientos a los distintos equipos Técnicos, y de Gestión administrativa del DAEM según requerimientos Profesionales, según requerimientos de su competencia.	Asistencia a talleres de capacitación	Semestral
Implementación de programa de apoyo a los estudiantes	Mejorar las condiciones de desempeño de los estudiantes , mediante la adquisición de distinto tipo de implementación y el otorgamiento de servicios adicionales para asegurar un trabajo adecuado en los establecimientos educativos de la comuna (transporte Escolar, Vestuario, Útiles escolares)	Informes detallando uso efectivo de los recursos dispuestos , facturas de compra o contrataciones	Anual
Potenciar el trabajo en aula de los docentes adscritos al PIE.	Durante el año 2021 continuará con la capacitación en estrategias de Enseñanza a los docentes pertenecientes al PIE.	Informe de Asistencia a Talleres	Marzo a diciembre
	Durante el año 2021 se Consolidará el Sistema de acompañamiento al aula aplicado el año anterior, para asegurar transferencia de las nuevas estrategias de enseñanza, según lo permita la emergencia sanitaria	Informe de acompañamiento al aula	Mensual

GESTION DE RECURSOS			
LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Consolidar un procedimiento para inventariar, mantener actualizados y monitorear el uso adecuado y efectivo de los recursos, técnico – pedagógicos aportados por la SEP, PIE u otros proyectos ministeriales.	Durante el año 2021 el DAEM y los Equipos de Gestión de los Establecimientos continuarán con el sistema de registro de los recursos SEP y ministeriales según procedimientos administrativos de la Superintendencia de Educación, y se cautelará el uso adecuado del 100% de ellos. Mantener vigentes licencias de software del equipamiento TIC's	Contrastación de datos de : recursos proyectados – recursos adquiridos –recursos en uso (por proyectos y por establecimientos) Inventario de los Recursos	Semestral

GESTION DE RESULTADOS			
Desarrollar estrategias que permitan aumentar progresiva y sistemáticamente la matrícula, los resultados e indicadores de eficiencia interna en los establecimientos.	Aumentar los índices de Asistencia Media, Promoción y Retención en un 5%	Estadísticas de evolución	Asistencia: Mensual Retención: Semestral. Promoción : anual
	Disminuir en un 5% respecto del año anterior, los conflictos entre estudiantes en escuelas y liceos de la comuna.	Estadísticas comparativas del registro de denuncias	Semestral
	Aumentar la matrícula en un 3% de los Establecimientos Retener la matrícula 2021 en el 100% de los Establecimientos	Registro de matrícula Subvención Escolar Boletín de asistencia Acciones de difusión y promoción de la educación municipal	Mensual

PROPUESTAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

1.- ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Gestión Curricular	Falta de desarrollo habilidades para el siglo XXI de algunos docentes	Realizar capacitaciones a nivel comunal en desarrollo de habilidades del siglo XXI
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	<p>Poco interés en algunos contenidos de las asignaturas, ya que son más complicadas de implementar y falta de dominio de esos contenidos por parte del profesor.</p> <p>Clases poco atractivas y estudiantes desmotivados.</p> <p>Diagnóstico y evaluación formativa deficiente</p> <p>Falta de Docentes con especialidad en asignaturas en programa Pie para cursos de 5° a 8° Básico</p>	<p>-Intercambiar profesores entre escuelas, utilizando las competencias y fortalezas de cada docente. Intercambio de experiencias exitosas entre escuelas, por asignatura. Invitar a expertos a las clases, organizar salidas a terreno y visitas culturales, presentar material y actividades interesantes, lúdicas para aprender a través del juego. Trabajar la evaluación en todas sus formas a partir del reglamento de Evaluación desde la incorporación del decreto 67</p> <p>Especializar a docentes en diferentes asignaturas</p>
Apoyo al Desarrollo de los estudiantes	<p>Falta diversificar estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.</p> <p>Falta de mayores incentivos a los alumnos con habilidades destacadas.</p> <p>Poca coordinación entre asistentes y profesores.</p> <p>Falta de elementos para el desarrollo adecuado de la educación a distancia.</p>	<p>Generar talleres, impartidos por los docentes de las diferentes unidades educativas, para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los alumnos. Entregar buenos incentivos a los estudiantes destacados en diferentes asignaturas y a los que participan en actividades extraescolares.</p> <p>Reforzar trabajo colaborativo entre docentes y asistentes para ayudar de mejor manera durante la labor en aula.</p> <p>Proveer de material para el adecuado desarrollo de la educación a distancia.</p>

2.- ÁREA LIDERAZGO

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Liderazgo del Sostenedor		
	Escasa difusión y calendarización de las actividades pedagógicas y recreativas del establecimiento.	Difundir calendario de actividades para que todos los intervinientes estén informados adecuadamente de estas.

Liderazgo del Director	Los asistentes perciben que el director los posiciona en el nivel más bajo del organigrama, lo cual redundaría en desmotivación de estos.	Crear equipos de trabajo en los que los asistentes puedan ser partícipes de los objetivos y metas de los establecimientos.
Planificación y Gestión de Resultados	Débil información con los distintos estamentos de la comunidad educativa, el grado de cumplimiento de todas las metas del plan de mejoramiento y no solo de algunas. Poco interés de los docentes en capacitarse. Reconocer al personal y comunidad educativa.	Elaborar informe semestral comunicando a la comunidad educativa, el grado de cumplimiento de las acciones del PME. Capacitaciones según el área o asignatura y del interés del grupo de docentes y comunidad educativa. Reconocimiento al personal y docentes que obtienen buenos resultados en SIMCE y Evaluación docente.

3.-ÁREA DE RECURSOS

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Gestión de Personal	Asistentes se perciben con herramientas insuficientes para ayudar a alumnos a alcanzar buenos niveles educativos.	Capacitar a asistentes respecto a su quehacer en aula.
Gestión de Recursos financieros		
Gestión de Recursos Educativos	Falta contar con un presupuesto claro para adquirir, reparar y reponer equipamiento oportunamente.	Sostenedor entregue mensualmente a los directores el presupuesto con que cuenta el establecimiento, para gastos operacionales y de mantenimiento.

4.-ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Formación y Convivencia	Falta de conocimientos objetivos para abordar la situación de emergencia sanitaria. Falta de conocimientos relativos a convivencia escolar	Capacitar formalmente para mejorar su quehacer diario durante la emergencia sanitaria. Realizar capacitaciones para adecuarse a las exigencias actuales de la gestión de la convivencia escolar.

PROPUESTAS DE LOS CENTROS DE PADRES - NECESIDADES Y ACCIONES DE MEJORA

1.- ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Gestión Curricular		
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Clases monótonas y no bien explicadas. Apoyo insuficiente para alumnos con NEE.	Generar clases más lúdicas e interactivas. Puede existir mayor apoyo para estudiantes con NEE o descendidos con la finalidad de nivelación.
Apoyo al Desarrollo de los estudiantes	No todos los estudiantes tienen accesos a medios que faciliten el aprendizaje a distancia. No todos los estudiantes tiene acceso a internet o computador.	Proveer de recursos para el aprendizaje compatibles con la educación a distancia.

2.- ÁREA LIDERAZGO

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Liderazgo del Sostenedor		
Liderazgo del Director		
Planificación y Gestión de Resultados		

3.-ÁREA DE RECURSOS

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Gestión de Personal	Falta de conocimientos en el uso efectivo de herramientas digitales para la educación a distancia.	Capacitar a docentes en uso de plataformas de educación a distancia.
Gestión de Rec. financieros		
Gestión de Recursos Educativos	No se conoce respecto a quienes requieren de medios a través de los cuales satisfacer la necesidad de educación a distancia. No hay transporte escolar luego de las actividades extraescolares en los establecimientos.	Realizar catastro de alumnos sin medios adecuados para realizar educación a distancia. Implementar transporte escolar para alumnos que se queden participando de actividades extraescolares en el establecimiento para incentivar la participación.

4.-ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Formación y Convivencia	Acciones de promoción de la buena convivencia Pocos espacios de participación de apoderados Falta de organización a nivel comunal a los Centros General de Padres.	Realización de talleres periódicos para promover sana convivencia. Dar cabida a sugerencias de apoderados para acciones de la escuela o participación en reuniones, actos, etc. Mejorar la organización de CGP para lograr adecuado contacto con las redes.

PROPUESTAS DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN - NECESIDADES Y ACCIONES DE MEJORA

1.- ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Gestión Curricular		
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Insuficientes instancias de capacitación para el personal.	Participar activamente en instancias de perfeccionamiento y/o capacitaciones.
Apoyo al Desarrollo de los estudiantes	<p>Poca coordinación entre asistentes y profesores.</p> <p>Falta de elementos para el desarrollo adecuado de la educación a distancia.</p> <p>No siempre se cubre personal con licencias médicas.</p>	<p>Reforzar trabajo colaborativo entre docentes y asistentes para ayudar de mejor manera durante la labor en aula.</p> <p>Proveer de material para el adecuado desarrollo de la educación a distancia.</p> <p>Contratación de personal para mantener coeficiente técnico.</p>

2.- ÁREA LIDERAZGO

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Liderazgo del Sostenedor		
Liderazgo del Director	<p>Escasa difusión y calendarización de las actividades pedagógicas y recreativas del establecimiento.</p> <p>Los asistentes perciben que el director los posiciona en el nivel más bajo del organigrama, lo cual redonda desmotivación de estos.</p>	<p>Difundir calendario de actividades para que todos los intervinientes estén informados adecuadamente de estas.</p> <p>Crear equipos de trabajo en los que los asistentes puedan ser partícipes de los objetivos y metas de los establecimientos.</p>
Planificación y Gestión de Resultados		

3.-ÁREA DE RECURSOS

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Gestión de Personal	Asistentes se perciben con herramientas insuficientes para ayudar a alumnos a alcanzar buenos niveles educativos.	Capacitar a asistentes respecto a su quehacer en aula.
Gestión de Recursos financieros	No existen incentivos económicos por cumplimiento de metas.	Otorgar algún tipo de aumento o mejora de remuneraciones para el

		personal de aquellos establecimientos que cumplan con metas propuestas con anterioridad. (asistencia, matrícula, tasa de deserción, etc.)
Gestión de Recursos Educativos	El internet con que cuentan los establecimientos es mediante modem, lo que limita su uso.	Contratación y mantención de internet para los tres establecimientos.

4.-ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

	Nudos Críticos	Acciones de mejora
Formación y Convivencia	Falta de conocimientos objetivos para abordar la situación de emergencia sanitaria. Falta de conocimientos relativos a convivencia escolar	Capacitar formalmente para mejorar su quehacer diario durante la emergencia sanitaria. Realizar capacitaciones para adecuarse a las exigencias actuales de la gestión de la convivencia escolar.

OBSERVACION O SUGERENCIAS:

Se sugiere que los asistentes de la educación que están próximos a jubilar se les considere especialmente un incremento salarial para que mejore su actual proyección de jubilación y mejoren sus pensiones.

A pesar de tener personal capacitado en algunas escuelas se contrata mano de obra de afuera para realizar trabajos que pudieran realizar los auxiliares.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DAEM 2021

Como su nombre lo sugiere el Presupuesto es una estimación de ingresos y gastos para un periodo determinado, en este caso para el año calendario 2021; es decir, es un cálculo anticipado de los recursos que se obtendrán y de la aplicación de los mismos al cumplimiento de los objetivos definidos para el periodo, por ello las consideraciones que se pasan a desarrollar.

El Presupuesto del área Educación se compone de cuatro subprogramas:

- ✓ Subvención Tradicional
- ✓ Fondos SEP - Subvención Educación Preferencial
- ✓ Fondos PIE - Programa Integración Escolar, y
- ✓ Convenio JUNJI – VTF (Junta Nacional de Jardines Infantiles, Vía Transferencia de Fondos)

Subprograma Subvención Tradicional:

El Presupuesto que se denomina de “Subvención Tradicional” es el que en general permite el financiamiento del sistema, ya que representa el 69% del total de recursos que administra la Municipalidad de Quillón, en conjunto con su área de Educación.

La subvención tradicional o regular, que es a su vez, el concepto de ingreso principal de tal financiamiento considera valores estimados, conforme con la matrícula al 31 de agosto de 2020, del total de establecimientos municipales de la Comuna, cual es de 1866 alumnos.

Este presupuesto también incluye el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP, que para 2021 se contempla el monto ya estimado por la DEP, el cual asciende a M\$270.000.

Para la estimación de los gastos, en general para todos los subprogramas se ha considerado la ejecución presupuestaria al mes de agosto del presente año, gasto proyectado a diciembre en base al gasto promedio, incorporando variables específicas de cada subprograma, conforme con su afectación de los recursos asignados, como asimismo un reajuste del 1,5%.

**Subprograma Subvención Tradicional:
Ingresos**



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021					SUBVENCIÓN TRADICIONAL
Subt	Item	Asig	SAsig	INGRESOS	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	4.362.930
		003		De la Subsecretaría de Educación	3.668.070
			001	Subvención de Escolaridad	2.179.660
			002	subvención Integración PIE	
			004	subvención SEP	
			999	Otros	1.488.410
		004	001	JUNJI - Convenios Educación Prebásica	
		009		De la Dirección de Educación Pública	270.000
			001	Fondo de Apoyo a la Educacion Publica - FAEP	270.000
		099		De Otras Entidades Públicas	116.350
			001	Aguinaldos y Bonos	116.350
		101		Aporte Municipal	119.030
08				OTROS INGRESOS	189.480
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	172.960
	99	999		Otros	16.520
15				SALDO INICIAL DE CAJA	10
				TOTAL INGRESOS	4.552.420
Porcentaje respecto del total =>					69%

**Subprograma Subvención Tradicional:
Gastos**

PRESUPUESTO 2021					SUBVENCIÓN TRADICIONAL
Subt	Item	Asig	SAsig	GASTOS	MONTO M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	3.442.625
	01			Personal de Planta	1.784.690
	02			Personal a contrata	851.690
	03			Otras Remuneraciones	806.245
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	945.500
	01			Alimentos y bebidas	12.390
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	3.960
	03			Combustibles y Lubricantes	10.520
	04			Materiales de uso o Consumo	216.450
	05			Servicios Básicos	150.770
	06			Mantenimiento y Reparaciones	78.640
	07			Publicidad y Difusión	1.050
	08			Servicios Generales	42.870
	09			Arriendos	325.480
	10			Servicios Financieros y de Seguros	40.620
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	61.670
	12			Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.080
23				Prestaciones de Seguridad Social	31.050
	01			Prestaciones Previsionales	31.050
24				Transferencias Corrientes	10.000
	01	008		Al Sector Privado	10.000
26				Otros Gastos Corrientes	
	01			Devoluciones	11.520
29				Adquisición de Activos No Financieros	94.475
	04			Mobiliario y Otros	66.000
	05			Máquinas y Equipos	16.020
	06			Equipos informáticos	12.455
	07			Programas Informáticos	-
34				Servicio de la Deuda	17.240
35				Saldo Final de Caja	10
TOTAL GASTOS					4.552.420
Porcentaje respecto del total =>					69%

Subprograma Subvención Educación Preferencial - SEP

Este presupuesto representa, a su vez, el 15% del total de recursos que se administran en el sistema.

La subvención SEP se encuentra calculada considerando la clasificación por grupos de alumnos prioritarios, en base a la asistencia media.

Subprograma Subvención Educación Preferencial – SEP Ingresos

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021					SEP
Subt	Item	Asig	SAsig	INGRESOS	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	953.000
		003		De la Subsecretaría de Educación	953.000
			001	Subvención de Escolaridad	
			002	subvención Integración PIE	
			004	subvención SEP	953.000
			999	Otros	
		004	001	JUNJI - Convenios Educación Prebásica	
		009		De la Dirección de Educación Pública	-
			001	Fondo de Apoyo a la Educacion Publica - FAEP	
		099		De Otras Entidades Públicas	-
			001	Aguinaldos y Bonos	
		101		Aporte Municipal	
08				OTROS INGRESOS	
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	
	99	999		Otros	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	10
				TOTAL INGRESOS	953.010
Porcentaje respecto del total =>					15%

Subprograma Subvención Educación Preferencial – SEP
Gastos

PRESUPUESTO 2021					SEP
Subt	Item	Asig	SAsig	GASTOS	MONTO M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	555.200
	01			Personal de Planta	4.740
	02			Personal a contrata	139.260
	03			Otras Remuneraciones	411.200
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	291.030
	01			Alimentos y bebidas	33.500
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	20.740
	03			Combustibles y Lubricantes	
	04			Materiales de uso o Consumo	123.770
	05			Servicios Básicos	3.010
	06			Mantenimiento y Reparaciones	1.000
	07			Publicidad y Difusión	
	08			Servicios Generales	20.000
	09			Arriendos	12.000
	10			Servicios Financieros y de Seguros	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	66.960
	12			Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.050
23				Prestaciones de Seguridad Social	13.860
	01			Prestaciones Previsionales	13.860
24				Transferencias Corrientes	9.380
	01	008		Al Sector Privado	9.380
26				Otros Gastos Corrientes	
	01			Devoluciones	2.050
29				Adquisición de Activos No Financieros	71.210
	04			Mobiliario y Otros	27410
	05			Máquinas y Equipos	11.430
	06			Equipos informáticos	30.020
	07			Programas Informáticos	2.350
34				Servicio de la Deuda	10.270
35				Saldo Final de Caja	10
TOTAL GASTOS					953.010
Porcentaje respecto del total =>					15%

Subprograma Subvención Integración

Para el cálculo de esta subvención, igualmente se tiene como base la matrícula al 31 de agosto de 2020. Se proyecta al término del año con un reajuste para el siguiente periodo.

Este presupuesto representa el 11% del total de recursos que se administran para el área de Educación.

Subprograma Subvención Integración Ingresos

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021					PIE
Subt	Item	Asig	SAsig	INGRESOS	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	667.130
		003		De la Subsecretaría de Educación	667.130
			001	Subvención de Escolaridad	
			002	subvención Integración PIE	667.130
			004	subvención SEP	
			999	Otros	
		004	001	JUNJI - Convenios Educación Prebásica	
		009		De la Dirección de Educación Pública	-
			001	Fondo de Apoyo a la Educacion Publica - FAEP	
		099		De Otras Entidades Públicas	-
			001	Aguinaldos y Bonos	
		101		Aporte Municipal	
08				OTROS INGRESOS	
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	
	99	999		Otros	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	51.440
				TOTAL INGRESOS	718.570
Porcentaje respecto del total =>					11%

**Subprograma Subvención Integración
Gastos**

PRESUPUESTO 2021					PIE
Subt	Item	Asig	SAsig	GASTOS	MONTO M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	638.710
	01			Personal de Planta	9.680
	02			Personal a contrata	447.680
	03			Otras Remuneraciones	181.350
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	66.540
	01			Alimentos y bebidas	2.200
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	2.280
	03			Combustibles y Lubricantes	
	04			Materiales de uso o Consumo	30.700
	05			Servicios Básicos	
	06			Mantenimiento y Reparaciones	
	07			Publicidad y Difusión	
	08			Servicios Generales	4.960
	09			Arriendos	
	10			Servicios Financieros y de Seguros	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	26.400
	12			Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
23				Prestaciones de Seguridad Social	1.080
	01			Prestaciones Previsionales	1.080
24				Transferencias Corrientes	
	01	008		Al Sector Privado	
26				Otros Gastos Corrientes	
	01			Devoluciones	
29				Adquisición de Activos No Financieros	12.050
	04			Mobiliario y Otros	7.030
	05			Máquinas y Equipos	
	06			Equipos informáticos	5.020
	07			Programas Informáticos	
34				Servicio de la Deuda	180
35				Saldo Final de Caja	10
TOTAL GASTOS					718.570
Porcentaje respecto del total =>					11%

Subprograma Convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI

Para la proyección de ingresos por aporte JUNJI, se ha contemplado un monto de presupuesto similar al vigente para el presente año, el cual se ha reajustado en un 1.5%.

Este presupuesto representa sólo el 5% del total de recursos que administra el Municipio de Quillón, a través del DAEM, y responde exclusivamente al cumplimiento del convenio, que al efecto mantiene, el Municipio de Quillón, con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, para la administración de Jardines y Salas Cunas VTF (Vía Transferencia de Fondos).

Subprograma Convenio Junta Nacional de Jardines Infantiles Ingresos

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021					JUNJI
Subt	Item	Asig	SAsig	INGRESOS	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	320.210
		003		De la Subsecretaría de Educación	-
			001	Subvención de Escolaridad	
			002	subvención Integración PIE	
			004	subvención SEP	
			999	Otros	
		004	001	JUNJI - Convenios Educación Prebásica	297.240
		009		De la Dirección de Educación Pública	-
			001	Fondo de Apoyo a la Educacion Publica - FAEP	
		099		De Otras Entidades Públicas	14.220
			001	Aguinaldos y Bonos	14.220
		101		Aporte Municipal	
08				OTROS INGRESOS	8.750
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	8.750
	99	999		Otros	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	10
				TOTAL INGRESOS	328.970
Porcentaje respecto del total =>					5%

**Subprograma Convenio VTF Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gastos**

PRESUPUESTO 2021					JUNJI
Subt	Item	Asig	SAsig	GASTOS	MONTO M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	259.790
	01			Personal de Planta	0
	02			Personal a contrata	0
	03			Otras Remuneraciones	259.790
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	56.310
	01			Alimentos y bebidas	500
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	500
	03			Combustibles y Lubricantes	3.000
	04			Materiales de uso o Consumo	25.570
	05			Servicios Básicos	9.780
	06			Mantenimiento y Reparaciones	2.760
	07			Publicidad y Difusión	
	08			Servicios Generales	3.600
	09			Arriendos	9.880
	10			Servicios Financieros y de Seguros	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	0
	12			Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	720
23				Prestaciones de Seguridad Social	500
	01			Prestaciones Previsionales	500
24				Transferencias Corrientes	
	01	008		Al Sector Privado	0
26				Otros Gastos Corrientes	
	01			Devoluciones	400
29				Adquisición de Activos No Financieros	9.590
	04			Mobiliario y Otros	5.530
	05			Máquinas y Equipos	2.000
	06			Equipos informáticos	2.060
	07			Programas Informáticos	
34				Servicio de la Deuda	2.370
35				Saldo Final de Caja	10
TOTAL GASTOS					328.970
Porcentaje respecto del total =>					5%

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2021



PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2021

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021					SUBVENCIÓN TRADICIONAL	SEP	PIE	JUNJI	TOTAL DAEM
Subt	Item	Asig	SAsig	INGRESOS	MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES					-
	03			De Otras Entidades Públicas	4.362.930	953.000	667.130	320.210	6.303.270
		003		De la Subsecretaría de Educación	3.668.070	953.000	667.130	-	5.288.200
			001	Subvención de Escolaridad	2.179.660				2.179.660
			002	subvención Integración PIE			667.130		667.130
			004	subvención SEP		953.000			953.000
			999	Otros	1.488.410				1.488.410
		004	001	JUNJI - Convenios Educación Prebásica				297.240	297.240
		009		De la Dirección de Educación Pública	270.000	-	-	-	270.000
			001	Fondo de Apoyo a la Educacion Publica - FAEP	270.000				270.000
		099		De Otras Entidades Públicas	116.350	-	-	14.220	130.570
			001	Aguinaldos y Bonos	116.350			14.220	130.570
		101		Aporte Municipal	119.030				119.030
08				OTROS INGRESOS	189.480			8.750	198.230
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	172.960			8.750	181.710
	99	999		Otros	16.520				16.520
15				SALDO INICIAL DE CAJA	10	10	51.440	10	51.470
				TOTAL INGRESOS	4.552.420	953.010	718.570	328.970	6.552.970
Porcentaje respecto del total =>					69%	15%	11%	5%	100%

PRESUPUESTO 2021				SUBVENCIÓN TRADICIONAL	SEP	PIE	JUNJI	TOTAL DAEM	
Subt	Item	Asig	SAsig	GASTOS	MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$	
21				GASTOS EN PERSONAL	3.442.625	555.200	638.710	259.790	4.896.325
	01			Personal de Planta	1.784.690	4.740	9.680	0	1.799.110
	02			Personal a contrata	851.690	139.260	447.680	0	1.438.630
	03			Otras Remuneraciones	806.245	411.200	181.350	259.790	1.658.585
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	945.500	291.030	66.540	56.310	1.359.380
	01			Alimentos y bebidas	12.390	33.500	2.200	500	48.590
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	3.960	20.740	2.280	500	27.480
	03			Combustibles y Lubricantes	10.520			3.000	13.520
	04			Materiales de uso o Consumo	216.450	123.770	30.700	25.570	396.490
	05			Servicios Básicos	150.770	3.010		9.780	163.560
	06			Mantenimiento y Reparaciones	78.640	1.000		2.760	82.400
	07			Publicidad y Difusión	1.050				1.050
	08			Servicios Generales	42.870	20.000	4.960	3.600	71.430
	09			Arriendos	325.480	12.000		9.880	347.360
	10			Servicios Financieros y de Seguros	40.620				40.620
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	61.670	66.960	26.400	0	155.030
	12			Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.080	10.050		720	11.850
23				Prestaciones de Seguridad Social	31.050	13.860	1.080	500	46.490
	01			Prestaciones Previsionales	31.050	13.860	1.080	500	46.490

PRESUPUESTO 2021					SUBVENCIÓN TRADICIONAL	SEP	PIE	JUNJI	TOTAL DAEM
Subt	Item	Asig	SAsig	GASTOS	MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$
24				Transferencias Corrientes	10.000	9.380			19.380
	01	008		Al Sector Privado	10.000	9.380		0	19.380
26				Otros Gastos Corrientes					-
	01			Devoluciones	11.520	2.050		400	13.970
29				Adquisición de Activos No Financieros	94.475	71.210	12.050	9.590	187.325
	04			Mobiliario y Otros	66.000	27410	7.030	5.530	105.970
	05			Máquinas y Equipos	16.020	11.430		2.000	29.450
	06			Equipos informáticos	12.455	30.020	5.020	2.060	49.555
	07			Programas Informáticos	-	2.350			2.350
34				Servicio de la Deuda	17.240	10.270	180	2.370	30.060
35				Saldo Final de Caja	10	10	10	10	40
TOTAL GASTOS					4.552.420	953.010	718.570	328.970	6.552.970
Porcentaje respecto del total =>					69%	15%	11%	5%	100%

PADEM2021

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Plan Anual
de Desarrollo
Educativo Municipal

